

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Carolina Viggiano. Mensaje del Papa Francisco en México
* Miguel Barbosa. Debemos exigir el esclarecimiento de lo ocurrido en Topo Chico
* Ricardo Pasco. Propuesta de Constitución para la CDMX
* Manuel Velasco. Visita del Papa Francisco a Chiapas
* Manuel Velasco. Actividades del Papa en Chiapas
* Joaquín López-Dóriga. La visita del Papa Francisco a México

**15 de febrero 2016**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/02/2016**

**HORA: ‘05:45 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Carolina Viggiano. Mensaje del Papa Francisco en México**

**Carolina Viggiano, colaboradora**: Muy buenos días. El fin de semana ha sido un bálsamo para la mayoría de las y los mexicanos, el tan esperado encuentro con el Papa **Francisco** por fin llegó.

Es el primer Papa latino, quien ha sido capaz de colocar en la agenda de la Iglesia Católica temas que durante muchos años habían sido evitados, temas que duelen, que han alejado, en muchos casos, a la iglesia de la sociedad; como dijo el Presidente **Enrique Peña Nieto***: "El Papa está acercando a una institución milenaria a las nuevas generaciones"*.

Hay en todos sus mensajes una visión de inclusión social, de misericordia y de paz, que tanta falta hace hoy en el mundo.

Sin duda, el Papa es un gran líder a la altura de lo que requiere el Siglo XXI. Tuve la oportunidad de saludarlo, de estrechar su mano, de contemplar en su mirada paz, serenidad y alegría.

Recordé aquella frase que dice "los ojos son la ventana del alma", no me cupo la menor duda de ello. Me gusta el Papa, su mensaje que no regaña, pero señala con amor y autoridad lo que lastima a la humanidad.

Con humildad, pero con firmeza orienta el camino a los obispos para que no se dejen corromper por el materialismo. Este es quizá el mensaje más trascendente, porque lo ha dicho a los obispos que son quienes dirigen a la iglesia.

Con serenidad y seguridad, le dice al jefe del Estado Mexicano, al licenciado **Enrique Peña Nieto** que México ha sido forjado y duros y difíciles momentos, pero cuenta con una cultura ancestral y un capital humano esperanzador.

El Santo Padre tiene un tono de voz para cada audiencia, un tono con una energía que se percibe, que se siente y sobre todo que comunica esa manera en que comunican las personas que son congruentes.

En medio del materialismo de nuestros problemas, de la vida moderna y acelerada a todos nos viene bien la reflexión: El perdón y sobre todo un reencuentro con nuestra identidad. Duración: 02´18” bmj/m

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 15/02/2016**

**HORA: 6:53 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Miguel Barbosa: Debemos exigir el esclarecimiento de lo ocurrido en Topo Chico**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** Don **Miguel Barbosa Huerta** con su análisis, su comentario.

**Miguel Barbosa, colaborador**: Buenos días, **Oscar Mario**. Esta colaboración la dedicaremos a los lamentables, horribles hechos de Topo Chico.

Me parece que debemos de exigir el esclarecimiento del ocurrido, claro que sí, hay 49 personas muertas y un importante número de lesionados y sin duda alrededor de esto como causa de origen está la corrupción en ese penal, hay el manejo de esta crisis que todos lamentamos, un manejo de parte del gobierno del estado, que es la autoridad encargada del control de este reclusorio.

La mejor forma de enfrentar una crisis es abriendo cada parte del problema a una información oportuna y certera, ha sido lo contrario, lo que se llama control de daños, lo que tiene que ser airar para poder exhibir toda la información se ha hecho algo que no debe de ser, una especie de silencio que pudiera apuntar a sospechar sobre el acomodo de la información que se conozca de este asunto tan lamentable.

Estos lamentables hechos demuestran el deterioro, la descomposición del sistema penitenciario mexicano tanto del ámbito federal como en los estados, lo que ocurrió en el Penal de Topo Chico puede ser la realidad de todos los penales locales y también federales.

El motín del Topo Chico, como lo califiqué, es la primera gran bronca de "**El Bronco",** que no sea aprovechen las circunstancias para reproches y para cobrar facturas políticas, veamos si hubo negligencia de parte de la autoridad, pero no aprovechamos también esta circunstancia para hacer la crítica política del actual gobernador.

Eso tampoco es de políticos que estén actuando con responsabilidad frente a este asunto, no defiendo a "**El Bronco",** el gobernador tiene que dar cuenta de las cosas que ocurrieron, pero también que no se actúe con mezquindad para hoy hacer crítica del estilo, de la forma de ser del gobernador del estado de Nuevo León.

Seamos responsables en la crítica y en el señalamiento, pero no nos distraigamos, exijamos justicia, exijamos que éste no sea un caso más de los casos nunca resueltos, de los cuales podemos concluir que la impunidad en México es una regla y no una excepción.

Los invitamos a seguir en contacto en Twitter en la dirección @MbarbosaMX y en Facebook en la dirección **MiguelBarbosaHuerta**. Gracias, **Oscar Mario**, buenos días. **Duración 3’ 06” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/02/2016**

**HORA: ‘06:46 AM**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 100.1 FM**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Ricardo Pasco. Propuesta de Constitución para la CDMX**

**Ricardo Pasco**, candidato independiente a la Constituyente habló en entrevista con **Leonardo Curzio** de la propuesta de Constitución para la Ciudad de México.

Señaló que una de las cosas que le han surgido en la cabeza, ahora está postulándose como candidato independiente a la Constituyente, es cómo nace en fío este proceso, es decir a diferencia de las tres constituciones, la de la Independencia, de la Reforma y de la Revolución, que surgieron de procesos políticos y militares; incluso intensos, creando nuevas correlaciones de fuerzas y la exigencia de un nuevo pacto entre fuerzas para convenir un nuevo acuerdo de gobernabilidad.

En este caso nace como un acuerdo entre cúpulas políticas, especialmente como actores centrales **Mancera** y el PRI, **Mancera** y **Peña Nieto.**

Añadió que están haciendo el concepto de la Constitución del DF como algo torcido y un poquito perverso, por qué esta idea de que se eligen 60 diputados por la ciudadanía y 40 por los poderes fácticos, hace justamente que sea por ejemplo, una Asamblea Constituyente, no un Congreso Constituyente, que conceptualmente son dos cosas diferentes.

Se cuestiona *“¿Qué hacemos para convertir esto verdaderamente en un proceso que integre a la sociedad y permita a un verdadero pacto político que represente a la ciudad?”* y por eso ha querido postularse como candidato independiente para decir no es suficiente legitimidad que los poderes fácticos y los partidos, integren la Asamblea Constituyente, tiene que haber otras voces.

Dijo que una de esas voces la pretende llevar para representar al movimiento ciudadano que hay en Ciudad de México en torno a los temas del desarrollo urbano; vio cómo la ciudadanía se organizó para frenar, para bien o para mal; se organizó para frenar el proyecto de Chapultepec.

Mencionó que el tema de la planta de asfalto es un ejemplo de cómo se ha organizado la gente y el Gobierno de la Ciudad tuvo que detenerse y finalmente detener el proyecto que traía muy avanzado con desarrollos dobles privadas.

Hay una crisis de representación, de legitimidad de la gobernanza en la Ciudad de México y cree que la manera en que está planteada la integración de la Asamblea Constituyente, no solamente no ayuda, sino que profundiza el problema, especialmente habiéndole otorgado al PRI la minoría más grande dentro de esa Asamblea, cuando el PRI no tiene la minoría más grande en la Ciudad de México.

Puntualizó que se está abriendo y se está pensando y se están moviendo los partidos, inclusive los gobiernos, están abriendo el terreno hacia el 18; de las 13 elecciones estatales que habrá este año, la Constituyente va a ser la más visible, la más comentada, fuera de Veracruz, que es muy importante; porque estarán los cuadro políticos buscando reflectores, buscando colocarse para ser precandidatos o candidatos en su caso, tanto en torno a la Presidencia de la República como la jefatura de Gobierno del Distrito Federal en el 18.

Finalizó diciendo que cree que la Asamblea Constituyente será un momento de posicionamientos de las fuerzas más importantes del país. **Duración: 06´19” bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 15/02/2016**

**HORA: 7:32 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Manuel Velasco. Visita del Papa Francisco a Chiapas**

**Oscar Mario Beteta (OMB), conductor:** Saludo con gusto como siempre a don **Manuel Velasco Coello**, gobernador de la entidad.

Gobernador, buen día.

**Manuel Velasco Coello (MVC), gobernador de Chiapas**: Oscar Mario muy buenos días como tú lo acabas de mencionar ya estamos aquí en el aeropuerto muy contentos de que vamos a poder recibir al **Papa Francisco** y agradecido con él porque él decidió venir a Chiapas, en el mes de diciembre fuimos con las artesanas y artesanos a llevarle la ofrenda navideña y él nos dijo que quería venir a darle un abrazo y un mensaje de fe y esperanza a sus hermanas y hermanos indígenas.

En lo que será en San Cristóbal de las Casas un encuentro histórico porque es la primera vez que va un Papa a oficiar una misa en San Cristóbal para los pueblos y comunidades indígenas, no solamente de Chiapas sino de toda la República Mexicana porque vendrán de delegaciones de todo el país y también hermanas y hermanos guatemaltecos y de Centroamérica que vendrán aquí a recibir la bendición del **Papa Francisco.**

Estamos muy contentos, ya estamos listos y estamos seguros que será una gran visita para todo Chiapas.

**OMB: El Papa Francisco** ha dicho desde Roma que la reunión con los indígenas de hoy allá en Chiapas sería un de sus prioridades gobernador.

**MVC:** Así es y para nosotros es muy importante que se haya llevado en San Cristóbal de las Casas que él haya decidido y escogido venir a San Cristóbal de las Casas, va a tener una misa muy importante con más de 100 mil personas o 150 mil personas que se darán cita y posteriormente irá a la catedral de la paz a donde también visitará la tumba de don **Samuel Ruiz** quien fue un gran luchador de las causas indígenas y también tendrá un encuentro con familias en Tuxtla Gutiérrez en el estadio de futbol que será un mensaje para todas las familias de México, por lo que va a ser una visita muy importante no solamente para Chiapas sino para todos los indígenas de nuestro país con representación también con hermanas y hermanos centroamericanos, **Oscar Mario.**

**OMB:** ¿Qué palabras espera del **Papa Francisco**?

**MVC:** Esperamos como lo ha hecho él siempre, que hable claro y nosotros habremos de recibir su mensaje con mucha atención y por supuesto le habremos de atender.

**OMB:** Bien gobernador, ya dábamos a conocer esta mañana hace unos momentos todo el itinerario del **Papa Francisco** en su primera visita a México y obviamente a Chiapas y estará en Tuxtla Gutiérrez y en San Cristóbal de las Casas básicamente.

**MVC:** Es correcto, lo recibimos aquí en el aeropuerto, de aquí se traslada vía aérea a San Cristóbal de las Casas donde tendrá la misa con los pueblos y comunidades indígenas. De ahí tomará alimentos con mujeres y hombres indígenas y posteriormente irá a la catedral de La Paz donde visitará la tumba de don **Samuel,** tendrá un encuentro con adultos mayores, con enfermos y de ahí se traslada a Tuxtla Gutiérrez donde será este encuentro con las familias y posteriormente visitará la catedral de Tuxtla Gutiérrez y ya de ahí lo despediremos en el aeropuerto, como a las 5:30 o 6 de la tarde.

**OMB:** Hay quienes dicen ante la tumba de **Samuel Ruiz** quizá sea más político que humano su discurso: ¿Cuál sería su opinión gobernador?

**MVC:** Yo creo que don Samuel fue un luchador de las cusas indígenas. En los setentas se llevó a cabo el primer congreso indígena con don Samuel Ruiz y yo creo que es un tema humano.

**OMB:** Bien gobernador. Algo más que desea usted agregar y nada más para confirmar: arriba a las 7... Ah no a las...

**MVC:** A las 8:50. Es la hora programada

**OMB:** 8:50 Tuxtla Gutiérrez.

**MVC:** A las 8:50 aquí al aeropuerto **Ángel Albino Puerto.**

**OMB:** Algo más que desea agregar gobernador.

**MVC:** Agradecerte mucho **Oscar Mario** y en verdad será una visita muy importante no solamente para Chiapas sino para todos los pueblos y comunidades indígenas de nuestro país.

**OMB:** Bien gobernador, siempre me da mucho gusto saludarlo y felicidades por esta visita que hace el **Papa Francisco** allá al estado de Chiapas.

**MVC:** Muchas gracias **Oscar Mario**, igualmente, te saludamos con afecto, con respeto y esperemos que pronto estés aquí en Chiapas que es una tierra que tiene una gran riqueza histórica, cultural, una gran riqueza de recursos naturales que ocupamos en primer lugar en biodiversidad a nivel nacional pero lo más valioso que tiene Chiapas es su gente y así van a recibir al **Papa Francisco** con mucho cariño y con los brazos abiertos.

**OMB:** Le pregunto algo que ya habíamos conversado allá en persona: está impulsando de manera importante el turismo ecológico gobernador.

**MVC:** Sí. El turismo es una prioridad en nuestro estado. Por eso es que has visto diferentes campañas de promoción de Chiapas donde invitamos a más gente que nos visite. Chiapas es un estado seguro para quienes aquí viven pero también seguro para nuestros visitantes y tiene las mayores riquezas naturales de toda la República Mexicana, es uno de los estados más bellos de la República Mexicana y ojalá puedan venir aquí a visitarnos.

**OMB:** **Manuel Velasco,** gobernador del estado de Chiapas gracias. Un saludo muy cordial gobernador.

**MVC:** Igualmente un saludo cordial.

**OMB:** Gracias. **Manuel Velasco.**

**El Papa Francisco** prácticamente pasa todo el día allá en el estado de Chiapas, llega a las 8:50 como decía el gobernador al aeropuerto de Tuxtla Gutiérrez, regresa, sale su avión a la Ciudad de México a las 6 de la tarde con 10 minutos. **Duración 6’ 24” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/02/16**

**HORA: 07:43**

**NOTICIERO: Imagen**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**Manuel Velasco. Actividades del Papa en Chiapas**

**Adela Micha (AM), conductora**: Y yo tengo en la línea telefónica al gobernador del estado de Chiapas, Manuel Velasco. Hola, gobernador, buenos días.

**Manuel Velasco (MV), gobernador de Chiapas**: Muy buenos días, muchas gracias por la oportunidad de tener esta entrevista contigo.

Decirte que estamos muy contentos de que el papa Francisco va a visitar el día de hoy Chiapas; él escogió venir a Chiapas, escogió ir a San Cristóbal de las Casas, que va a ser la primera vez que un Papa visite San Cristóbal de las Casas para tener esta misa con pueblos y comunidades indígenas, no solamente de Chiapas, sino de toda la República Mexicana, porque vendrán delegaciones de todo el país a poder recibir la bendición del papa Francisco y también hermanas y hermanos centroamericanos.

Tú, como sabes, en Chiapas tenemos una frontera con Guatemala de más de 654 kilómetros de frontera y también muchos hermanos centroamericanos, muchos hermanos guatemaltecos vendrán a recibir la bendición del papa Francisco.

**AM:** ¿Cuál...?

**MV**: Después de la misa... Perdón, sí, Adela...

**AM**: ¿Cuánta gente están esperando en la misa?

**MV**: En la misa de San Cristóbal, 100, 150 mil personas...

**AM:** Ya.

**MV**: Lo boletos los repartió la Diócesis, pero es las cifras que ellos nos han dado.

**AM:** Muy bien y luego de ahí se va a Tuxtla, ¿no?

**MV**: No, de ahí, él va a ir a la Catedral de la Paz, de San Cristóbal, y visitará la tumba de don **Samuel Ruiz** y también tendrá un encuentro con enfermos y con adultos mayores.

Ya posterior...

AM: ¿Sí está confirmado que va a la tumba de **Samuel Ruiz,** sí?

**MV:** De acuerdo a lo que nos han comentado desde la Diócesis, sí irá a la tumba de don **Samuel Ruiz**, sí visitará la tumba de don **Samuel Ruiz**.

**AM:** Ya. ¿Tú hasta dónde lo vas a acompañar?

**MV:** En todo el recorrido.

**AM:** En todo el recorrido.

**MV**: Yo lo recibo aquí en el aeropuerto, lo acompaño a San Cristóbal y después de las actividades en San Cristóbal, regresamos aquí a Tuxtla Gutiérrez y en Tuxtla Gutiérrez tendrá un encuentro que se denominó "Para las familias", que se va a llevar a cabo aquí en el estadio de fútbol, pero es un encuentro con las familias que vendrán de diferentes entidades del país y es un mensaje, para todas las familias, de fe y de esperanza del Papa Francisco.

Posteriormente, irá a la Catedral de Tuxtla Gutiérrez. Luego develaremos una placa, en el parque Chiapasiónate, conmemorativa de su visita y de ahí, vía terrestre, lo acompañamos al aeropuerto y ya posteriormente lo despedimos y ya de ahí se dirigirá de retorno a la Ciudad de México.

**AM**: Ya. ¿Qué esperas de esta visita, gobernador? San Cristóbal de las Casas, bueno, no es una ciudad eminentemente católica, digamos, ¿no?

**MV:** Bueno, Chiapas es el estado que tiene mayor diversidad religiosa de toda la República Mexicana.

**AM**: Sí.

**MV**: Pero quiero decirte que todos han tomado con mucho entusiasmo y con mucho respeto la visita del papa Francisco.

Nosotros esperamos, éste es un encuentro importante porque va a ser histórico el encuentro que tendrá en San Cristóbal de las Casas con los pueblos y comunidades indígenas del país que no se había llevado a cabo nunca un encuentro así, nunca un Papa había visitado San Cristóbal de las Casas y este encuentro que tendrá con los pueblos y comunidades indígenas va a ser muy trascendente, no solamente para Chiapas, sino va a ser un mensaje para todos los pueblos y comunidades indígenas de nuestro país y yo te podría decir que de Centroamérica.

Esperamos que hable claro, como lo ha venido haciendo, habremos de recibir su mensaje con mucha atención y por supuesto, lo habremos de atender el mensaje que él nos dirija y creemos que es algo muy positivo.

**AM**: Tú eres un hombre de fe, te vimos en Palacio Nacional...

**MV**: Sí.

**AM**: Y te vimos, realmente muy emocionado de verlo junto con tu esposa, con **Anahí,** gobernador, pero recibiste muchos...

**MV:** Aquí viene junto a mí...

**AM**: Salúdamela.

**MV:** ...te manda un beso y un abrazo.

**AM**: Salúdamela mucho.

**MV**: Muchas gracias, igualmente.

**AM**: Hubo muchas críticas, señalamientos porque tú y la gobernadora, también, la única gobernadora en este país le besaron el anillo, el anillo del pescador al **Papa** Francisco. ¿Qué responderías a eso?

**MV:** Bueno, fue el día sábado. A quienes no les gustó, les expreso una disculpa por medio de tu medio, a todos los que han manifestado esas críticas del estado laico, por supuesto que en Chiapas tenemos un absoluto respeto por la diversidad religiosa, te lo mencionaba hace unos momentos, somos el estado que tiene mayor diversidad de toda la República Mexicana.

Estuvimos ahí el día sábado, y como tú bien lo mencionas en algunos casos, como en éste, nos ganó la emoción, lo hicimos con mucho cariño hacia el Papa Francisco que también nos dirigió un mensaje muy bonito para Chiapas con muchísimo cariño, en el breve encuentro que tuvimos allá en Palacio Nacional, y lo esperamos recibir con mismo cariño aquí en Chiapas en unos momentos más.

**AM**: ¿Qué te dijo cuándo intercambiaron...?

**MV**: Es que nosotros tuvimos la oportunidad de estar en diciembre en el Vaticano, fuimos con las artesanas y artesanos que llevamos la ofrenda navideña, y ahí él nos dijo muy claro que él había decidido ir a Chiapas, a San Cristóbal, y que él quería irle a dar un abrazo a todas sus hermanas y hermanos indígenas.

Entonces, para nosotros nos sentimos muy honrados de que él haya escogido venir a Chiapas, de que él quiera venir aquí a Chiapas a abrazar a sus hermanas y hermanos indígenas, y a transmitir ese mensaje desde aquí desde Chiapas, y es básicamente lo que también nos dijo el día sábado.

**AM**: Bueno, pues entonces todo listo ya para recibirlo, ya despegó y deberá de estar por llegar en unos minutos más.

**MV:** En unos minutos más, Adela. Ya estamos aquí todos listos.

**AM**: ¿Qué va a haber? ¿Qué preparativos? ¿Hay algo en el aeropuerto? Cuenta.

**MV**: Sí, claro. Hay más de mil niños que en el coro estuvieron preparando canciones para recibirlos con la marimba, los niños de la marimba, niños de la diócesis, que habrán de recibirlo desde el aeropuerto con muchísimo cariño.

**AM:** ¿El **Papa** sabe que **Anahí** es cantante?

**MV**: No se lo hemos dicho, pero también quiero decirte que mi señora, con mucho cariño, junto con **Julión Álvarez** le hicieron una canción. Y en Chiapas realmente tenemos muchísimo talento, muchísimos artistas que le hicieron muchas canciones al Papa con mucho cariño, y esperemos que pueda escuchar la mayoría de ellos.

**AM**: Yo sé lo de **Anahí** con **Julión,** por eso te lo preguntaba, si sabe de la existencia de esta canción, ¿no la van a cantar?

**MV**: No, no la van a cantar, porque cada uno de los encuentros que tendrá, como el de San Cristóbal, van a ser los pueblos y comunidades indígenas los que les prepararon una canción, en el aeropuerto hay más de mil niños que se estuvieron preparando para cantar una canción y la prioridad que nosotros le dimos es que sean precisamente ellos los que puedan tener este encuentro con el Papa Francisco.

**AM**: Sin duda. Oye, en San Cristóbal van a estar los chamulas, toda la comunidad chamula...

**MV**: Todos los indígenas del estado, de San Juan Chamula, Zinacantán, Tenejapa...

**AM:** Todos.

**MV**: ...Larrainzar, todos.

**AM:** Y, ¿habrá algún tipo de recibimiento que le hagan al Papa de acuerdo a sus tradiciones, a sus usos y costumbres, digamos?

**MV**: Va a ser un recibimiento muy emotivo y con mucho cariño, sobre todo se va a llevar mucho cariño del pueblo de Chiapas y por supuesto de las comunidades indígenas.

**AM:** No me queda duda porque es un gran estado. Ya sabes que yo soy fan de ese estado.

**MV**: Sí, yo sé que tú conoces bien Chiapas y que lo has recorrido, y sabes del cariño que tiene aquí... Lo más valioso que tiene Chiapas es su gente, la gente es noble, es trabajadora, y lo va a recibir con ese cariño y entusiasmo al papa Francisco.

**AM**: Pues vamos a esperar a ver qué dice. Sin duda hablará de los pueblos indígenas, y sin duda va a habar de la migración ahí en esa parte de nuestro país...

**MV**: Por supuesto.

**AM**: Así es que estaremos muy atentos, gobernador. Salúdame mucho a Anahí, que tengan suerte y estaremos atentos de la visita del Papa.

**MV**: Te agradezco mucho, **Adela.**

**AM**: Gracias. **Manuel Velasco**, gobernador de Chiapas.

Pues ya despegó el avión, así es que en algunos minutos estará llegando a Tuxtla Gutiérrez, donde lo va a esperar el gobernador del estado, **Manuel Velasco,** junto con su esposa **Anahí.** **Duración 9´36´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/02/2016**

**HORA: ‘06:28 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Joaquín López-Dóriga. La visita del Papa Francisco a México**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** La noticia está en México y es el Papa **Francisco** y dentro de la noticia destaco lo que le dijo a los obispos de la Iglesia, a los jerarcas de la Iglesia Católica mexicano, a quienes llamó a no distraerse en asuntos que no son de su verdadero ministerio y les *dijo "Esto no está en el texto, pero me sale; si tienen que pelearse, peléense; si tienes que decirse cosas, que se las digan, pero como hombres, en la cara, y como hombres de Dios que vuelvan a rezar juntos, a discernir juntos y si se pasaron de la raya, a pedirse perdón, pero mantengan la unidad del cuerpo episcopal, comunión y unidad entre ustedes".*

Este llamado del Papa a la unidad es cuando ha surgido un cierto divisionismo entre los obispos mexicanos. **Duración: 00’ 58” bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 15/02/2016**

**HORA: 7:42 AM**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Vidulfo Rosales. No habrá reunión del Papa con familiares de desaparecidos de Ayotzinapa**

El abogado y representante de los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos, **Vidulfo Rosales,** precisó que a pesar de que se buscó, a través de los jesuitas, hasta el momento, no se ha podido dar una reunión con el **Papa** **Francisco.**

Sin embargo, en entrevista para el programa "Ciro Gómez Leyva por la Mañana", aseveró que lo fundamental para los padres de los normalistas es hacer llegar un mensaje, el cual ya fue enviado a través de una carta, con el fin de que el **Papa Francisco** haga un pronunciamiento no sólo de los 43, sino de los desaparecidos en el país.

"Para los padres eso es lo fundamental y confíanos en la sensibilidad del Papa hacia estos temas y esperamos que pueda tener algún pronunciamiento".

Dijo que ve difícil buscar una reunión con el Papa, por lo que intentarán hacer llegar el mensaje a sus manos y haga algún pronunciamiento, además de que no hay un desencanto por parte de ellos, ya que "de principio los padres tenían claro que iba a hacer difícil el encuentro con el Papa, se dio una situación similar en Estados Unidos, sabemos que hay mucho trabajo del gobierno mexicano para impedir esta reunión, que este es un tema que ha sido motivo de disputas. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/02/2016**

**HORA: 06:21**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Edna Jaime. Situación de las prisiones en México**

**Ricardo Rocha (RR), conductor:** Ahora de viva voz, **Edna Jaime**, una ejemplar luchadora por las mejores causas y directora general de la organización México Evalúa.

Gracias **Edna**, por estar con nosotros.

**Edna Jaime (EJ), directora general de México Evalúa:** Al contrario, **Ricardo**; me da mucho gusto saludarte, muy buenos días.

**RR:** Buenos días.

Entiendo que han hecho un análisis sobre la crítica situación en que se enfrentan las prisiones en México, un tema que obviamente se vuelve a poner en el centro de la atención nacional, luego de esta matanza entre reos y también con custodios, que ha dejado medio centenar de muertos en el Penal de Topo Chico en Monterrey, Nuevo León, Edna.

**EJ: Ricardo**, fíjate que después de cada incidente, el tema penitenciario ocupa nuestra atención, pero tan pronto como la atención mediática se desvanece, también el interés por encontrar una solución a una situación muy crítica.

México Evalúa presentó un estudio hace ya algunos años, donde daba cuenta de, pues la gravedad de la situación de algunos de los penales en el país. No solamente hacinamiento, Ricardo, que es gravísimo...

**RR:** Sí.

**EJ:** ... sino es una violación sistemática a los derechos, a los derechos humanos de los internos.

Es el autogobierno por parte de grupos criminales dentro de prisiones, es una violencia muy acendrada dentro de algunos de estos penales.

En fin, un retrato nada halagüeño, que habla de una capacidad del Estado mexicano por poner, por llevar la ley dentro de los penales.

Mira, lo de Topo Chico, pues la verdad era, pues casi casi la crónica de una crisis anunciada.

**RR:** Sí.

**EJ:** Pero debo decir que la situación de los penales ha sido documentada no sólo por México Evalúa, sino de manera sistemática por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y Topo Chico, dentro de los penales estatales pusieron foco rojo, esto quiere decir, que no nos debe, no debió haber tomado por sorpresa a las autoridades.

Era... Ya había indicios, indicadores claros desde hace años de que pues algo muy grave estaba pasando.

Mira, las calificaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, te dan algunos aspectos de la vida dentro del penal, pues eran, eran ya llamativas.

En escalas de cero a diez, pues está reprobado en temas claves como gobernabilidad, ¿no?, custodios, **Ricardo**, eran claramente insuficientes y mal preparados.

Los internos podían ejercer violencia o con todo su defecto a la población, ahí la Comisión Nacional de los Derechos Humanos les dio una calificación de cero.

Se encontraron sustancias y objetos prohibidos, ahí le dio una calificación de 1.63, estoy hablando en una escala de cero a diez.

Y las autoridades no tenían control sobre lo que ocurría al interior del centro, ahí la Comisión Nacional de los Derechos Humanos lo evaluó con dos puntos, 2.19.

Entonces desde 2012 que la comisión hace este tipo de evaluaciones, pues Topo Chico ya presentaba, pues características de una situación muy vulnerable, que finalmente hizo crisis y cobró 50, alrededor de 50 vidas, me parece gravísimo.

Y creo que esto debe llamarnos una vez más, Ricardo, y ojalá que en esta ocasión esta llamada de atención tenga algún tipo de consecuencia, a que pues debamos de reformar a nuestro sistema penitenciario.

**RR:** ¿Qué hay que hacer?

**EJ:** (Inaudible).

**RR: Edna**.

**EJ:** ¿Perdón? ¿Qué hacer?

**RR:** Sí, ¿qué hacer?

**EJ:** Mira **Ricardo**, yo creo que hay empezar...

**RR:** Digo que hacer, sobre todo con los responsables, con los funcionarios responsables de los penales.

Se fuga **"El Chapo"** y la gente que tendría que cuidar de la seguridad está involucrada.

Ahora en el Penal de Topo Chico por el estilo y, bueno, prácticamente todos los funcionarios y directores de los penales tienen que ver con la delincuencia y con los abusos y la corrupción que se efectúa al interior de las cárceles.

¿Qué hacer? ¿A quién nombrar ahí?

**EJ:** Mira **Ricardo**, yo creo que tienes toda la razón, hay que fincar responsabilidades.

No puede ser que funcionarios penitenciarios que tienen, que tenían bajo su cargo y responsabilidad los penales, pues se vayan a su casa, pero sin ninguna consecuencia.

Yo creo que pues hay que empezar por fincar responsabilidades.

**RR:** Luego se les inhabilita ¿y qué?

**EJ:** Pero no sólo eso, Ricardo, hay que ir más allá, de televisar esta política criminal mandamos a prisión a cualquier persona que comete inclusive un delito menor, un primodelincuente por un delito menor, es muy... Nuestra política criminal es muy irracional, el uso de las prisiones es muy irracional, tenemos en prisiones gente que no debería estar ahí en principio.

En los últimos años hemos creído que aumentando penas, negando la libertad a la gente vamos a resolver el problema de seguridad y pues la evidencia es muy contundente, ¿no? En las calles se siguen cometiendo delitos y los criminales de alta peligrosidad están fuera. Sin embargo, pues los delincuentes gente que pudo haber tenido una sentencia no privativa de libertad, sin embargo, está en prisión.

Entonces revisar el uso irracional de la prisión, porque el Estado mexicano lo usa irracionalmente, pero no se hace cargo de sus consecuencias, una persona que comete un delito, **Ricardo,** efectivamente queda privado de algunos derechos, pero otros quedan intactos. El Estado mexicano es responsable de velar por ellos.

Un segundo tema, creo que es muy importante llevar la ley a la prisión y por eso es tan importante la reforma que se discute en el Senado sobre la ley de ejecución penal, ése es un componente en nuestra reforma penal que le dará a los jueces una entrada a prisiones, esto quiere decir que no solamente tendrán supervisión sobre libertades anticipadas, etcétera, sino qué condiciones de vida entre los penales.

Lo que necesitamos, **Ricardo**, es encontrar un equilibrio entre control, pero también de respeto a derechos humanos, no es tan fácil, pero debe ser una meta de nuestra política criminal y de nuestra política penitenciaria, ciertamente hay que llevar a los funcionarios que se dejaron corromper, porque sabían de una situación de ingobernabilidad y no actuaron, debemos de fincar responsabilidades, pero también hay temas estructurales que debemos atender y uno de ellos, como te decía, la revisión de la política criminal y particularmente promover, darle el empujón final a la ley de ejecución penal que lleva mucho tiempo discutiéndose y que creo que ha alcanzado consensos ya para ser aprobada.

Me parece que es la puerta de entrada para poner orden a una cosa, a una situación que debería de darnos vergüenza, Ricardo, de verdad Nelson Mandela decía que "se conoce a un país a través de sus prisiones", imagínate cómo nos retrata.

**RR:** Sí, **Edna**. Pues mira, no sé a reserva de que quieras puntualizar algo más, ya sabes que este espacio se queda abierto y, bueno, pues nada más comentar todo esto que está surgiendo ahora, las noticias sobre lo que se ha descubierto allá al interior del penal, celdas de lujo con pantallas planas, hasta baños saunas, bares, frigobares, etcétera, etcétera. Un verdadero desastre de corrupción.

**EJ: Ricardo**, condiciones de privilegio para algunos y de trato inhumano para el resto, para muchos más, entonces pues es clarísimo que no hay control sobre las prisiones, que la ley no está dentro de nuestros centros penitenciarios y que creo que tiene repercusiones muy graves no solamente dentro de la vida del penal, sino también fuera del penal, porque como tú sabes un penal fuera de control implica mucha actividad criminal fuera del penal, ¿sí?, pero también porque la violencia que se vive dentro de los penales se nos acaban regresando, Ricardo.

Entonces yo creo que éste es un tema primordial, pero que sin embargo (sic) no lo veo reflejado en las agendas de gobiernos estatales, no les importa a los gobernadores este tema y mientras sigamos cargando con este lastre, pues no solamente va a ser una vergüenza para los mexicanos, sino también una condición de inseguridad, de descontrol se refleja afuera y si no hay control dentro de los penales, mucho menos fuera.

Y entonces tendremos situación de crimen que se comente dentro de los penales y que está alimentando un círculo vicioso muy peligroso, entonces yo lo pondría en primer... En uno de los primeros lugares de nuestra agenda de seguridad y no esperar la próxima crisis para que nos vuelva a importar el tema, **Ricardo.**

**RR:** Como siempre, **Edna**, apreciamos mucho tu colaboración...

**EJ:** Al contrario, **Ricardo**.

**RR:** En este espacio que se queda abierto, lo sabes, estamos en contacto.

**EJ:** Muchísimas gracias, muy buenos días.

**RR:** Gracias. **Edna Jaime**, directora general de México Evalúa. **Duración 9’55’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/02/16**

**HORA: 06:49**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Carlos Alberto Martínez. La administración de la educación en sentido positivo**

**Oscar Mario Beteta, conductor**: El doctor **Carlos Alberto Martínez**, con su análisis.

**Carlos Alberto Martínez, colaborador**: Buenos, días, **Oscar Mario,** amable auditorio, mi comentario de esta mañana.

La administración de la educación en el país parece que comienza a moverse en un sentido positivo. La Reforma Educativa trajo consigo la evaluación a los profesores y ahora modifica esquemas de trabajo. La economía de la educación tiene un largo camino, ya que las cosas no pasan de un día para otro, su resultado es generacional. Por lo que se hace necesaria una inversión estratégica permanente que tome la educación como eje de modelo del desarrollo del país.

La inversión en educación muestra que el gasto por alumno es disparejo y el mayor gasto se encuentra concentrado además en la atención de las remuneraciones y sueldos de los maestros. Si la educación es una inversión que aumenta los ingresos individuales, su efecto social es el alimento de los ingresos colectivos de la sociedad en su conjunto.

El financiamiento de la educación constituye un sacrificio social por el que hay que hacerla del modo más racional posible, para que el sacrificio sea mínimo, bien repartido y soportable. Es decir, la educación genera también altos rendimientos sociales de tipo económico. El estudio de las relaciones entre educación y trabajo, está adoptando una relevancia singular en la llamada economía de la educación, para los cambios drásticos que acontecen en el mercado laboral y en las repercusiones sociales que conllevan.

En la actualidad las exigencias del mercado son más complejas, por ello es que las economías modernas son progresivas; la causa del progreso económico es el progreso técnico que aumenta el rendimiento del trabajo y también surge del nivel de perfeccionamiento de un nivel cultural.

En este sentido, la formación de empresarios, emprendedores y la organización económica es también tarea fundamental de la educación. Hasta aquí mi comentario, **Oscar Mario**, amable auditorio, les habló **Carlos Alberto Martínez**. **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Esta semana podrían definir a diputados de Asamblea Constituyente
* Diputada llama a cerrar filas con la iniciativa ciudadana “ley 3 de 3”
* Cámara de Diputados debe impulsar cultura y arte en jóvenes talentos
* Papa oficia misa para pueblos indígenas
* Padres de los 43 envían carta al Papa ante pocas posibilidades de encuentro
* Miguel Ángel Mancera. Operativos realizados por la visita del Papa
* Senado analiza propuesta de exención de visa a ciudadanos de Taiwán
* Independientes, motor para impulsar a mejores candidatos de partidos: Beltrones
* ONU pide investigación exhaustiva en penal de Topo Chico
* Ejecutan a exalcalde previo a visita papal en Chihuahua

**15 de Febrero 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/02/2016**

**HORA: 13:07**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Esta semana podrían definir a diputados de Asamblea Constituyente**

En esta semana, las fracciones legislativas de la Cámara de Diputados podrían definir a quienes participarán en la Asamblea Constituyente, que analizará y dictaminará la propuesta de Constitución de la Ciudad de México, que enviará el jefe de Gobierno del Distrito Federal, **Miguel Ángel Mancera** **Espinosa**.

De acuerdo con la reforma política aprobada y promulgada que da origen la Ciudad de México como una entidad más, la Asamblea Constituyente quedaría conformada por 100 integrantes que corresponderán en el caso del Poder Legislativo 14 a la Cámara de Diputados y 14 al Senado de la República.

Además 60 diputados se elegirán mediante un listado que promuevan los partidos políticos, y otro que fomenten también candidatos independientes; estos comicios que organiza el Instituto Nacional Electoral (INE), con el apoyo del Instituto Electoral local, se llevarán a cabo el próximo 5 de junio.

Los otros 40 corresponden al Congreso de la Unión, seis los propondrá el Presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, y seis más el jefe de Gobierno del Distrito Federal, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**.

De los diputados que les toca proponer a las bancadas en San Lázaro, seis le corresponden al Partido Revolucionario Institucional (PRI), tres para Acción Nacional (PAN), dos para el de la Revolución Democrática (PRD), uno para el Verde Ecologista de México (PVEM), uno para Movimiento Ciudadano y otro para Morena.

El coordinador del PAN, **Marko** **Cortés** **Mendoza**, señaló en entrevista que el próximo miércoles podrían tener ya una definición de quiénes podrían ser los diputados que los representarán en la Asamblea Constituyente; sin embargo, no quiso nombrar a nadie.

A su vez, el secretario de la Comisión de Justicia, **Arturo Santana Alfaro**, informó que la Asamblea Constituyente tendrá que quedar conformada el 15 de septiembre próximo y funcionará hasta el 31 de enero de 2017, fecha en que tiene que expedir ya la carta magna capitalina.

El diputado federal perredista indicó que para la designación de los constituyentes, aunque se debe acelerar el paso, el plazo podría extenderse a 15 días o un mes, ya que tienen tiempo, porque el proceso de trabajo de la asamblea es a partir del 15 de septiembre y como es por designación no están sometidos a plazos que los presionen.

Aclaró que en el caso del PRD se ha propuesto un proceso con base en el análisis de perfiles “no es un asunto de cuotas o de consejeros, o quienes son las tribus más fuertes del PRD para mandarlos a un evento tan importante como es el Constituyente de la Ciudad de México”.

Consideró que en general los 100 notables que integrarán la Asamblea Constituyente deberán tener un perfil que refleje su capacidad jurídica, legislativa y, sobre todo, de conocimiento de la Ciudad de México, y también se deben representar a todos los sectores como al de los jóvenes.

“Tenemos una oportunidad histórica para conformar este cuerpo de leyes, para integrar los derechos que se ha ganado la gente de la Ciudad de México, y por ello (la Asamblea Constituyentes) no puede estar viciado en un asunto de perspectiva o de egos personales”, opinó.

**Santana Alfaro** refirió que en el caso del PRD él ha pugnado porque esta elección de dos constituyentes se defina de la mejor manera y tener presente que “no podemos mandar a gente improvisada y que no tiene esa altura de miras en relación a los temas de la ciudad”.

Agregó que los perfiles deberán ser, que por lo menos hayan tenido experiencia legislativa, conozcan técnica jurídica y sepan de los preceptos constitucionales fundamentales, con el fin de que puedan brindar una Constitución adecuada para los habitantes de la Ciudad de México.

A pregunta expresa de que se habla de que serían los constituyentes del PRD, el actual presidente de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano Grijalva**, y el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Daniel Ordoñez Hernández, comentó que también se debe cuidar que no haya una sobre representación. edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/02/2016**

**HORA: 12:55**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputada llama a cerrar filas con la iniciativa ciudadana “ley 3 de 3”**

La diputada **Arlette** **Muñoz** hizo un llamado para cerrar filas con los integrantes de la sociedad civil y apoyar la iniciativa conocida como “ley 3 de 3”, con el fin de lograr las 120 mil firmas que se necesitan para materializar esta propuesta.

Esta propuesta establece sanciones específicas frente a actos como el soborno, el desvío de recursos, el tráfico de influencias, el abuso de funciones, la obstrucción de la justicia y el enriquecimiento ilícito, entre otros actos ilegales, explicó en un comunicado.

Los integrantes de los diferentes Poderes de la Unión son quienes deben poner ejemplo para erradicar la corrupción, ser transparentes en todos los sentidos y trabajar con la sociedad para generar más y mejores instrumentos jurídicos que permitan combatir este lastre.

La legisladora destacó que para el Partido Acción Nacional (PAN), el combate a la corrupción forma parte de su agenda prioritaria en este segundo periodo de sesiones y que esa iniciativa acompaña bien la lucha que se impulsará la bancada blanquiazul en la Cámara de Diputados.

Explicó que los tres ejes fundamentales que propone la iniciativa son: la presentación de la declaración patrimonial, la de intereses y la fiscal, con lo cual se establecerían controles para la transparencia de las actividades de legisladores, mandatarios locales, Gobernadores y demás integrantes del sector público.

Indicó que erradicar el lastre de la corrupción que frena el desarrollo de México es una labor que debe sumar los esfuerzos de todos los sectores de la sociedad.

“Por ello resulta de gran valor la iniciativa ciudadana que promueve la creación de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mejor conocida como Ley 3 de 3”, indicó **Muñoz Cervantes**.

Aseguró que los líderes de la clase política están obligados a respaldar y sumarse a tan loable proyecto, en función de que la corrupción representa la principal barrera de la confianza ciudadana frente a los servidores públicos de todos los niveles.

Además de que implica la pérdida de 1.5 billones de pesos al año, de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), abundó la legisladora por Aguascalientes. edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/02/2016**

**HORA: 13:32**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Cámara de Diputados debe impulsar cultura y arte en jóvenes talentos**

La Cámara de Diputados debe convertirse en una plataforma desde donde se impulse a todos aquellos artistas anónimos que necesitan del respaldo oficial y abrir espacios para que los jóvenes se distancien de la delincuencia.

La diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Karina Barón Ortiz**, secretaría de la Comisión de Desarrollo Social en San Lázaro, afirmó que el arte y la cultura son los mejores aliados para contar con una mejor sociedad.

La legisladora oaxaqueña consideró que los gobiernos federal y estatales deberían abrir más espacios a las expresión culturales en el país, al comentar que su estado natal es pluricultural y cuna de grandes artistas, de olores, sabores y colores.

“Es ejemplo de que la cultura nos permite como sociedad ser mejores, donde su gente se dedica al trabajo y sus expresiones artísticas son parte de la herencia que le dejamos a México y al mundo”, destacó en un comunicado.

La perredista inauguró la obra pictórica de la artista oaxaqueña **Doris Arrellano Manzo**, quien es una pintora originaria de la región cuenca del Papaloapan de Tuxtepec y sus trabajos artísticos fueron seleccionados para participar en el Festival de la Guelaguetza. edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/02/2016**

**HORA: 12:53 PM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Diputados piden reglas de operación para fondo Frontera Norte**

El presidente de la Comisión de Asuntos Frontera Norte en la Cámara de Diputados, **Leonardo Amador Rodríguez**, impulsa un Punto de Acuerdo donde solicita a las autoridades financieras definir las reglas de operación del Fondo para Fronteras, etiquetado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016.

A través de un despacho informativo, el legislador perredista recordó que el pasado 13 de noviembre de 2015 fue aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, un “Fondo para Fronteras”, el cual asciende a la cantidad de mil 600 millones de pesos, y tiene por objeto el otorgamiento de subsidios que se destinarán a coadyuvar a abatir la pobreza en dichas zonas.

De ahí que **Amador Rodríguez** formula un llamado para que la SHCP y las dependencias federales involucradas, en conjunto con las citadas comisiones, concreten de común acuerdo los lineamientos para que los recursos lleguen a la población más necesitada de las zonas fronterizas.

Al mencionar que la fecha límite para delinear las Reglas de Operación de este Fondo es el 31 de marzo de 2016, **Amador Rodríguez** planteó la urgencia de esta reunión y enfatizó que se deben establecer reglas flexibles y la extinción de candados para ejercer los Recursos, así como vigilar que sean destinados a impulsar a las pequeñas y medianas empresas, a programas sociales, programas culturales, empleo y alimentación, prioritarios.

“El objetivo fundamental debe ser generar competitividad, elevar la productividad, sostener el empleo formal, combatir el hambre, la desigualdad y propiciar desarrollo integral en la frontera, en donde los estados y municipios puedan ejercer los recursos directamente”, enfatizó.

Aunque reconoció que los recursos signados no son suficientes para atender la problemática que enfrentan los estados fronterizos, el perredista consideró que “representa un avance en términos de federalismo y de atención a los retos que tienen las ciudades fronterizas”, por lo que insistió en la urgencia de definir las Reglas con las que se operará este Fondo para Fronteras. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/02/2016**

**HORA: ‘10:09 AM**

**NOTICIERO: Milenio online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Papa oficia misa para pueblos indígenas**

La tercera de las misas que oficiará el Papa **Francisco** en su visita a México se lleva a cabo ante una audiencia de miles de personas congregadas en el Centro Deportivo Municipal de San Cristóbal de las Casas.

La mayoría de los asistentes son miembros de pueblos indígenas tzotziles, tzetzales o choles, los cuales desde la madrugada de este lunes se congregaron en San Cristóbal para atender la eucaristía.

En esta liturgia, el Papa aprobó el decreto que permite realizar este acto litúrgico en tzotzil y tzeltal.

En el lugar, miles de personas portaban banderines, globos e imágenes de la Virgen de **Guadalupe**. Previo a la misa, un grupo de músicos amenizaron la espera de los feligreses. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/02/2016**

**HORA: ‘11:31 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Padres de los 43 envían carta al Papa ante pocas posibilidades de encuentro**

Los padres de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa ven “muy lejana” la posibilidad de reunirse con el papa Francisco en su visita a México y no asistirán a la misa de Ciudad de Juárez a la que fueron invitados, dijo hoy a EFE su abogado, **Vidulfo Rosales.**

*“Las mayores expectativas era que el día de ayer (domingo) pudiese tener ocasión la reunión, sin embargo como no fue posible esto las posibilidades ya son, como mucho, muy lejanas“,* explicó **Rosales.**

El abogado apuntó que las mayores posibilidades para el encuentro, finalmente fallidas, se dieron este domingo, cuando el pontífice se congregó con hermanos jesuitas en la Nunciatura Apostólica.

El defensor de los familiares de las víctimas señaló que los padres entregaron una carta este sábado al pontífice y esperan que “en algún momento el Papa haga algún pronunciamiento en específico de la problemática que enfrentan los 43” y sobre los miles de desaparecidos en el país.

En esta misiva, que les hicieron llegar a través de los hermanos jesuitas, se describe la “crisis” abierta en el país a raíz de la desaparición de los jóvenes de la Escuela Normal (de magisterio) de Ayotzinapa en Iguala, en el sureño estado de Guerrero, el 26 de septiembre de 2014, a manos de autoridades corruptas y criminales.

En el escrito, firmado por el comité de padres de los 43, también hablan del “contexto político y de corrupción en las fuerzas de seguridad“, y se hace un recuento del dolor “ocasionado a los padres con el engaño” de la versión oficial y “la obstrucción de la justicia”.

**Rosales** destacó que los padres siguen “apostando por la reunión privada” y confirmó que no asistirán a “ningún acto público” que lleve a cabo el Pontífice.

Ello a pesar de que fueron reservados tres sitios para que una delegación de los padres de los 43 estudiantes asistiera en la misa que el santo padre oficiará en Ciudad Juárez, en el norteño estado de Chihuahua, este miércoles.

*“No vamos a acudir, sobre todo a Ciudad Juárez, porque el traslado es muy complicado para los padres y además no hay lugares, se ofrecieron tres lugares”,* apuntó.

El abogado culpó hoy al Gobierno de que la reunión fallara, pues tienen indicios, aunque no “conocimiento cabal”, de que “la diplomacia mexicana ha trabajado desde hace unos meses para evitar un encuentro del Papa con los 43 padres“.

La de los familiares es “una lucha que atenta contra las instituciones y sería muy riesgoso para el Estado que los padres puedan tener el respaldo del Papa”, añadió.

Una fuente de la organización de la visita confirmó la pasada semana a Efe que el único acercamiento previsto oficialmente entre **Francisco** y ese grupo será en una multitudinaria eucaristía en el área de la feria de Ciudad Juárez, muy próxima a la frontera con Estados Unidos, el próximo miércoles.

“*Van a tener tres asientos en primera fila en Ciudad Juárez, en la misa donde el papa se va a despedir de los mexicanos*”, indicó.

Según la fuente, junto a ellos habrá también representantes de otros colectivos víctimas de la violencia en México.

Este lunes el Papa **Francisco** se halla en el sureño estado mexicano de Chiapas para oficiar una misa con las comunidades indígenas en San Cristóbal de las Casas y celebrar un encuentro con las familias.

El martes viajará a Morelia, en el estado occidental de Michoacán, y el miércoles a Ciudad Juárez, en el norteño de Chihuahua, para culminar su visita y despegar desde allí de regreso a Roma. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/02/2016**

**HORA: 13:28**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Senado analiza propuesta de exención de visa a ciudadanos de Taiwán**

El senado analiza un exhorto a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para otorgar la exención de visado a los ciudadanos de Taiwán, como consecuencia de la inclusión de ese país en el Programa de Exención de Visa de Estados Unidos, en efecto del Sistema Electrónico para la Autorización de Viaje.

El punto de acuerdo presentado por el senador del PRD, **Luis Sánchez Jiménez**, destaca que turistas y empresarios taiwaneses tienen dificultades para su ingreso a México por este requisito, además de que autoridades migratorias les exigen una visa de la República Popular de China, cuando son ciudadanos de Taiwán.

El documento señala que en los últimos años, las relaciones económicas entre México y Taiwán se han profundizado gradualmente con un beneficio mutuo tanto en las inversiones como en el intercambio comercial.

Taiwán es el tercer país inversionista de la región Asia-Pacífico, después de Japón y Corea del Sur, con participación en nuestro país, el séptimo proveedor y noveno socio comercial de México.

Suman 300 las empresas taiwanesas en México, cuya presencia se concentra en los estados de Baja California, Guanajuato y la Ciudad de México. Se trata de una inversión de un mil millones de dólares.

"Hoy, somos el primer socio comercial de Taiwán en América Latina", agregó el también vicepresidente de la Mesa Directiva del Senado de la República.

Los industriales de Taiwán ven a México como uno de los países más idóneos para la inversión. Además se ha intensificado el intercambio cultural y educativo entre ambos países. Sin duda, somos un atractivo mercado para las exportaciones y turismo taiwanés, destacó.

A pesar de este importante intercambio económico, México no forma parte de los países libres de visado para entrar a Taiwán, así como Taiwán tampoco está entre los países a los que México no exige visado.

El punto de acuerdo añade que la expedición de visas de manera más ágil y expedita o su eliminación es uno de los temas pendientes en la agenda bilateral con Taiwán.

En ese sentido plantea que aunque se ha reducido el tiempo de espera, “las dos o tres semanas que exige el trámite, siguen siendo mucho tiempo para empresarios y hombres y mujeres de negocios de ambas naciones”.

"Un extenso y lento trámite que impide a México convertirse en un destino atractivo para los 8.6 millones de taiwaneses que anualmente salen como turistas a diversas partes del mundo", se argumenta

**Luis Sánchez** argumentó que Taiwán busca multiplicar las áreas de interés comunes con México y seguir promoviendo el intercambio cultural, artístico, social, académico y turístico, a fin de crear una base todavía más firme que la que se ha venido forjando a lo largo de estos años por medio de la amistad y la confianza.

Antes de noviembre de 2012, México le permitía a ciudadanos taiwaneses, así como a extranjeros de otras nacionalidades, ser exonerados del trámite del visado mexicano si se presentaba el visado americano vigente.

No obstante, desde hace tres años, Taiwán fue incluido en el Programa de Exención de Visa (Visa *Waiver Program* o VWP por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, junto con otros 37 países, por lo que los ciudadanos de estos países únicamente están obligados a conseguir una autorización de viaje por medio del Sistema Electrónico para la Autorización de Viaje (ESTA, por sus siglas en inglés). edo/m

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/02/16**

**HORA: 09:04**

**NOTICIERO: Imagen**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Miguel Ángel Mancera. Operativos realizados por la visita del Papa**

**Adela Micha (AM), conductora**: Para hablar de cómo ha sido esta visita, tengo en la línea telefónica al Jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera.**

**Miguel**, ¿cómo estás? Buen día.

**Miguel Ángel Mancera (MAM), Jefe de Gobierno de la CDMX**: Adela, ¿cómo te va? Muy buenos días, qué gusto saludarte, saludar a toda tu audiencia.

AM: ¿Ya más recuperado? Digo, porque fue un fin de semana intenso.

**MAM**: Sí, ya más recuperado, la verdad es que sí estuvo pesado, pero yo creo que es parte del día a día, tenemos una sobrevigilancia, una sobretarea en la Ciudad de México que es dar certeza, dar seguridad a la ciudadanía de que tendrá movilidad, de que tendrá seguridad, acompañando también a la seguridad de todos los trayectos del Papa Francisco como se ha venido realizando.

Comentarte que hasta este momento tenemos registrados nosotros un millón 652 mil asistentes entre recorridos y eventos sólo en la Ciudad de México, tenemos más o menos 117 kilómetros que él ha recorrido entre vehículo abierto y vehículo cerrado.

Y la verdad es que las incidencias han sido muy menores. Acaso tendremos un reporte en total de 15 incidencias entre que se ha tenido que dar alguna atención médica menor, es decir, cosas muy menores, la verdad es que todo el operativo ha funcionado muy bien, la coordinación con el Estado Mayor también ha sido satisfactoria, yo creo que la ciudad ha podido salir adelante de todo esto; de hecho, tenemos recuperadas toda las vialidades en este momento, tenemos todas las estaciones del Metro funcionando.

Ahí va, **Adela.**

**AM**: El viernes sí estuvo un poco caótico.

**MAM**: Pues el viernes fue la situación más complicada, porque además para el primer día se tuvieron que hacer cierres de vialidades importantísimas para la Ciudad de México entre viernes y sábado, pero las recuperaciones fueron rápidas y la verdad es que la gente también -debo agradecer y reconocer- tuvo paciencia y además se involucró en el propio trayecto del **Papa Francisco** y esto apoyó mucho a la vialidad de la ciudad.

**AM**: Oye, a propósito del Estado Mayor: ¿Qué pasó, eh? Que tu encuentro con él fue tan breve, fueron tres minutos, se esperaba que tú dijeras unas palabras, que el Papa dijera unas palabras, creo que no pudiste ni entregarle la medalla de huésped distinguido.

**MAM**: No. Todo estaba conforme al protocolo.

**AM:** ¿Ah, sí?

**MAM:** Exactamente desde que se dio en un principio, así fue, no había ningún mensaje en el evento que estábamos ahí, simplemente era una para entregarle... Originalmente le iba a entregar sólo la llave, pero agregamos la entrega del pergamino dado que además tuvo mucha difusión el pergamino, porque si no la gente va a decir: "Bueno, ¿dónde quedó el pergamino?", pero no. No había ningún otro tipo de evento de comunicación o de hacer un mensaje político. La verdad es que yo le tenía que decir en nombre de la ciudad se lo dije, estábamos muy agradecidos por su visita, reconocidos por su presencia y lo que él le tenía que decirle a la ciudad también en ese sentido así lo transmití después con los medios de comunicación, él reconocía el apoyo de la ciudad para su visita en México y nada más.

Y la medalla se la entregue, pero... Es que imagínate, **Adela**, le hubiera tenido que entregar la llave, el pergamino, la medalla, las alas.

**AM**: Sí, sí.

Ahora, vimos por ahí a Luis Serna muy diligente.

**MAM**: Sí, sí.

**AM**: Te entregaba las cosas.

**MAM:** Pero ¿sabes qué? Las alas le gustaron mucho, ésas se las entregué posteriormente en Catedral, le entregamos las alas de la ciudad, le entregue la medalla y le expliqué el asunto de la medalla, él sonreía porque había ahí otros obsequios que le entregaron, por ejemplo, un niño Dios con la vestimenta de la Virgen de Guadalupe, etcétera.

Entonces imagínate si todo eso lo íbamos a entregar. Alguien decía que iba a firmar el libro, ¿cómo vamos en ese momento a tener al Papa ahí a que firme el libro? Eso ya lo hemos manejado con el protocolo, con su protocolo, con su staff y, bueno, quedará el libro firmado, pero eso es un tema diferente.

**AM**: Ya. Sí, pues no había ni escritorio, ni atril, ni nada.

**MAM**: No, no.

**AM**: No, no.

**MAM**: Mira, y además la verdad lo que yo consideré, este tipo de eventos, como tú bien sabes, con todos los jefes de Estado, con los presidentes los hacemos en el Salón de Cabildos, pero hubiera sido una ceremonia privada, hubiera sido una ceremonia de 60 personas, 70 personas y me parece que luce más que lo hagas en la plaza pública, porque la gente lo ve, o sea, el chiste es que la gente lo vea, no que esté conmigo a puerta cerrada.

**AM**: Pues sí a eso viene, claro a eso viene, el Papa a eso viene a diferencia quizá de otros jefes de Estado que vienen con otra agenda, pero el Papa viene a ver a la gente pues, ¿no?

**MAM**: Sí, a mí me parece que esto era así, sí queríamos dejar constancia que se estaba entregando la llave de la ciudad y obviamente la declaratoria de huésped distinguido, pero no, no hacerlo más engorroso más que para la gente lo viera, ¿no?

**AM**: Oye, en la Catedral te quedaste afuera, ¿no?

**MAM**: No, entré, sí entré.

**AM**: Entraste a la misa.

**MAM:** Entré, estuve ahí y lo saludé, lo despedí en su trayecto ya...

**AM**: Es ahí donde te tomaste la selfie, pues.

**MAM**: Ándale, exactamente ahí fue la selfie.

**AM:** Exacto, todos quieren su foto con el Papa.

**MAM:** Me dijo, me dice: "¡Ah, qué bueno!", porque le dije: "**Papa Francisco**, me permite que tomemos una selfie", me dice: "Qué bueno. Eso me habla de que es usted que está con la modernidad".

**AM**: Pues sí, pues claro. ¡Ah! Yo pensé que no irías a la misa.

**MAM**: No, no fui, a la misa no fui.

**AM**: ¡Ah! A la misa no fuiste, por eso es lo que yo te preguntaba, si a la misa habías ido o no.

**MAM**: ¡Ah! Perdóname. No, a la Basílica no.

**AM:** No, a la Basílica no.

**MAM:** Estuve en la Catedral, que fue donde tomé la selfie, en la Basílica ya no, porque fuimos al C4, a mí me interesaba mucho, teníamos una gran concentración de personas ahí en la Basílica y de trayecto, el trayecto era uno de los más largos que iba a realizar de regreso, teníamos cortes de circulación en todo Lázaro Cárdenas, incluso me fui al C4 y ahí verifique que todo estuviera en orden.

**AM**: Oye, ¿y a Palacio Nacional?

**MAM**: No, al Palacio Nacional tampoco fui.

**AM**: No fuiste tampoco.

**MAM:** No.

**AM:** Porque lo estabas esperando al salir.

**MAM:** Porque yo tenía el evento aquí afuera, exactamente en la plaza del Zócalo.

**AM:** Oye, lo vas a volver a ver, ¿no?

**MAM**: Sí, estaré en la despedida, la despedida de la Ciudad de México allá en el Hangar Presidencial.

**AM**: Y entiendo que el Presidente, ¿vas con el Presidente a Ciudad Juárez a despedirlo?

**MAM**: No, no.

**AM**: ¡Ah, no! Ok.

**MAM**: No, yo, mi último contacto ya con el papa Francisco es aquí en el Hangar Presidencial de la Ciudad de México.

**AM:** Oye, ¿por qué no se llenó el Zócalo, caray? ¿Qué pasó?

**MAM**: Mira, yo creo que...

**AM:** Yo lo último que hablé contigo es que estabas en pláticas con el Estado Mayor para que te permitiera que los boletos fueran gratuitos, entonces al final.

**MAM:** Y ya no hubo boletos.

**AM:** Luego al final ya no hubo boletos, entonces la gente no fue y ni las vallas, los voluntarios tampoco, había, no había mucha gente.

**MAM:** Mira, quizá hubo menos, en muchos de los recorridos hubo menos gente esperada, yo creo que el frío fue un factor importante, sí estuvo haciendo muchísimo frío en la ciudad, pero si me dices qué cifra tuvimos acá en el Zócalo, tuvimos 50 mil, digo se esperaban 60 mil.

**AM:** O más.

**MAM**: Pero tuvimos... Fíjate que no se podía más porque estaba restringido en el momento en que llegara el cupo a 60 mil, no iba a entrar ni uno más.

**AM**: Ya no iban a dejar entrar más. Ok.

**MAM**: Pero sí teníamos ya 50 mil, hubo gradas, sino hubiéramos tenido las gradas obviamente también hubiera estado lleno la parte de abajo, pero tuvimos 50 mil personas. Yo creo que sí en un momento dado hubo confusión de si la entrada era sólo con boleto, esos mensajes a veces no ayudan y por eso nosotros insistimos, insistimos en que la entrada tenía que ser sin boleto porque el Zócalo no se maneja así, con boleto.

**AM**: Sí, sí, y al final no hubo boletos, nada más no se llenó como se esperaba, seguramente por confusión.

**MAM**: Así es, hubo un apoyo que yo debo de reconocer del Presidente de la República, porque sí la seguridad como tú bien sabes, es un asunto que toma el control el Estado Mayor. Yo insistí mucho y la verdad es que al final hubo una recepción positiva del Presidente de la República a esta instancia, porque de otra manera tú imagínate si así tuvimos esta presencia, si hubieran estado de los elementos del Estado Mayor pidiendo los boletos, pues yo creo que no hubiera habido mucho menos gente.

**AM**: Pero entonces tú lo lees así, por el frío y por la confusión.

**MAM**: Un poco de esta información que se había dado los boletos es lo que yo creo.

**AM:** Ya.

**MAM:** Pero la gente que estuvo ahí estaba animadísima, estaba... La verdad es que sí genera él un fenómeno muy particular en el contacto con la gente.

**AM**: ¿Sí? ¿Y en corto? O sea, en uno a uno.

**MAM**: Es una persona que tiene un gran sentido del humor, en cualquier momento puede hacerte broma que no esperarías y, obviamente, también es una persona muy sensible y muy amable, muy, muy amable.

**AM.** Pero sí sientes esta cosa, así como, no sé, hay quien dice que su sola presencia como que irradia paz y mensajes de paz.

**MAM:** Él tiene esta tarea por el mundo y la verdad que es un símbolo de paz, y es un símbolo de concordia, de reconciliación. Y yo creo que él lo va dejando muy claro en todos y cada uno de sus eventos, además, te percatas que en el momento que visualiza, por ejemplo, a una persona enferma, él se transforma; es como si estuviera únicamente con esa persona y no hubiera nadie más alrededor.

**AM**: Místico, ¿no?

**MAM**. Es una persona particular en todas estas acciones.

**AM**: Oye, es que estoy viendo imágenes del Zócalo; como que estaba dividido, ¿no?

**MAM**: Sí, se hizo algo que se llaman calles de vida, es por donde iba a circular, porque, como viste, circuló el papamóvil en medio, pues de los diferentes espacios, los cuadrantes que se hicieron y originalmente habían marcado sección A, sección B, sección C, sección bla, bla, blá, ¿no? Porque tenían la idea de que iban a manejar boletos.

**AM**: Ya. No, es que sí se ve vacío. ¿A la despedida le vas entregar algo, Miguel?

**MAM**: Pues mira, seguramente, algo que le quiero entregar, estoy pensando cómo, es la canción que le hicieron los reclusos del Reclusorio Oriente, que le compusieron una canción y ellos la cantaron, y ellos con sus posibilidades la grabaron. Entonces, yo se la quiero entregar, porque sé que le han hecho muchas canciones, pero son canciones muy elaboradas; ésta es una canción que le hicieron los reclusos, que ya comenté con su jefe giras, con el doctor Gasbarri y estaré entregándole, seguramente...

**AM**: ¿Tú ya la oíste?

MAM: Sí. Tú la puedes oír porque por ahí anda en YouTube.

**AM**: Ah, ya está en YouTube. A ver, ahorita la metemos.

**MAM:** Sí.

**AM**: ¿Qué ritmo trae o qué?

**MAM**: No, es tranquilita.

**AM:** Ah, es tranquilita. No es un reggaeton, ni nada de eso.

**MAM**: Y canta bien, además, el que la interpreta.

AM: Oye, ¿ya viste los memes?

**MAM**: No es cierto que le haya entregado una multa.

**AM**: Oye.

**MAM**: Que dicen que iba circulando sin cinturón y que ya debe tener fotomulta.

**AM:** Sí, exacto, que iba a más de 80 sobre Churubusco.

**MAM**: (Risas).

**AM**: Oye, ¿fue un fracaso tu programa? ¿Tu proyecto fotomulta?

**MAM**: No, hombre, está bien, está bien.

AM: ¿Sí va bien?

**MAM:** Va muy bien.

**AM:** Pero... No vas a cobrar, ¿no? Ya has condonado unas deudas, ¿no?

**MAM.** No, claro que sí, **Adela**. Claro que sí; las multas están ahí. Lo que tienes es que si hoy tú tienes una fotomulta y llega a tu domicilio tienes diez días para que te hagamos el 80 por ciento de descuento.

**AM**: Ochenta por ciento de descuento.

**MAM:** Sí. Si pasan esos diez días y no lo pagas, pues pagarás entonces el monto total.

**AM**: Ya todo completo. OK, OK.

**MAM**: Pero mira, está salvando vidas.

**AM**: Ah, no, yo estoy muy de acuerdo con eso. Lo que pasa es que...

**MAM**: Sobre todo, ¿sabes en dónde hay una población muy sensible? Entre los jóvenes de 18 a 25 años, que estaban corriendo muchísimo, estábamos teniendo muchos accidentes; muchos de ellos mortales. Tuvimos hace poco uno terrible, donde perdieron la vida dos jovencitos; uno de 18 y uno de 17, en un Mini Cooper, un accidente tremendo, el coche se incendió, etcétera, etcétera.

Entonces, yo creo que esto nos va a servir para que nosotros también podamos estar muy atentos a esta forma de circular en la Ciudad de México.

Ya era un desorden, tú veías cómo todo mundo invadía las cebras, estos pasos peatonales; los motociclistas andaban sin casco. Yo encontraba, a veces, circulando tres personas en una moto, llevando niños, es decir, de verdad muchas personas con consecuencias de invalidez...

**AM:** Sí, no, no, es terrible.

**MAM**: ...de discapacidad, entonces, yo creo que...

**AM**: Ahora, ojalá sí lo disminuya, ¿ha habido alguna disminución?

**MAM**: Sí, tenemos ya datos muy claros, datos claros. Fíjate, en la parte, obviamente, la más sensible que es pérdidas de vida y personas lesionadas o con alguna discapacidad, ahí tenemos cuando menos un 14 por ciento que trae la Secretaría de Seguridad Pública y luego tenemos, más o menos, un 23 por ciento menos en daños materiales, ya sea vehículos que pierden el control y se estrellan o accidentes de choque, es decir, los peritos de tránsito terrestre que tiene justicia cívica nos reportan este porcentaje de disminución.

**AM**: Ya. Ahora, el proveedor, el de las fotomultas, ¿pues cómo le van a pagar, entonces, si estás haciendo un 80 por ciento?

**MAM**: Lo que se recaude nada más, sobre eso. Ellos absorben lo que... Es decir, lo que se recaude.

**AM**: Pero a pesar de tu 80 por ciento.

**MAM**: Sí, claro.

**AM**: ¿Qué dicen ellos de tu 80 por ciento de descuento?

**MAM**: Nada, nada. Ese es un tema del gobierno.

**AM**: Ya.

**MAM**: Ellos cobrarán de lo que se recaude.

**AM:** Ya. OK, OK. Bueno, entonces, ¿vas a despedir al Papa?

**MAM**: Sí, por allá nos vemos, **Adela.**

**AM:** A mí no me invitaste a ningún lado.

**MAM**: Pues en una de ésas tendríamos que ir.

**AM:** Pues todo mundo ha llevado a su acompañante.

**MAM**: Por eso te digo.

**AM**: Invítame, Miguel.

**MAM**: Nada más, primero hay que hacer un acto de contrición.

**AM**: Pues sí, habrá que hacer, exactamente, yo necesito ver al Papa y tú también.

**MAM**: Sí, sí, seguramente que sí.

**AM**: ¡Ay, ay, ay! Te mando un beso, te quiero mucho.

**MAM**: Un beso también.

**AM**: Cuídate.

**MAM**: Gracias **Adela.** Saludos a tu equipo.

**AM:** Cuídate, gracias, gracias.

**MAM**: Bye, bye.

**AM**: Les manda saludos **Miguel Mancera**. **Duración 17´34´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/02/2016**

**HORA: ‘12:49 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Diputado local del PRI en Michoacán enciende polémica por concurso para ver al Papa**

Usuarios de redes sociales han mostrado su molestia porque el diputado por el Distrito 9 de Michoacán del PRI, **Roberto Maldonado**, ofreció boletos en Facebook para ver al Papa **Francisco** a cambio de que escribieran un mensaje positivo.

La dinámica del político inició el pasado 12 de febrero, donde **Roberto Maldonado** explicó que el concurso consistía en publicar *“un pensamiento* de paz *y hermandad*” por la visita del Pontífice a su entidad y la persona que tuviera más “me gusta” sería el ganador**. bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 15/02/2016**

**HORA: 13:07 PM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Independientes, motor para impulsar a mejores candidatos de partidos: Beltrones**

El presidente Nacional del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**, se pronunció porque las candidaturas independientes, que “*yo mismo impulsé siendo legislador*”, deben permanecer como acicate para que los partidos políticos estén obligados y comprometidos a postular a las y a los mejores aspirantes, pues es una forma de presionar a dichos organismos para que vigorizar su presencia.

“*Los candidatos independientes llegaron para quedarse, no sé si para ganar, pero para quedarse*”, sentenció.

En torno a las pretensiones del ex gobernador de Coahuila, **Humberto Moreira**, de regresar a la política y buscar un cargo de elección popular, el líder de los priistas respondió que ya lo ha manifestado en ocasiones anteriores, que el ex mandatario de esa entidad norteña, como ciudadano mexicano tiene pleno uso de sus derechos políticos.

El líder priista reiteró que al Revolucionario Institucional le interesa ganar para gobernar mejor y solo se hace en trabajo de equipo, para señalar inmediatamente que eso es lo que los distingue de otros partidos políticos.

Remarcó que si la ininterrumpida presencia del PRI en los cargos de elección popular, se debe a los buenos gobiernos que han ejercido el poder en los últimos años y es lo que el Instituto Político tiene que garantizar en el futuro con los mejores candidatos para los tres niveles de gobierno.

Destacó que haber resuelto 11 de la 12 candidaturas en la unidad y con inclusión, para gobernadores, tienen su sustento en la fortaleza del partido y en los grandes cambios que ha hecho el gobierno del Presidente **Enrique Peña Nieto** y en los que el Ejecutivo siempre ha contado con la colaboración del PRI**. rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 15/02/2016**

**HORA: 13:19 PM**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Sistema penitenciario, bomba de tiempo: Basave**

El líder nacional del PRD, **Agustín Basave**, aseguró que el tema penitenciario es un problema muy grave, una bomba de tiempo u que si no se toman medidas con urgencia pronto habrá más cárceles que podrían tener aún peor resultado que Topo Chico donde la semana pasada murieron 49 reos en un enfrentamiento interno.

“Si no hacemos algo pronto habrá más cárceles que podrían tener un resultado aún peor que Topo Chico”; aseguró el dirigente perredista.

Indicó que hay casos flagrantes de cómo los internos controlan las cárceles Muchos de los que murieron en Topo Chico no estaban sentenciados.

“El tema penitenciario es un problema muy grave, es una bomba de tiempo. El problema exige se tomen medidas con urgencia”, afirmó. **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 15/02/2016**

**HORA: 10:29 AM**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Universal**

**ONU pide investigación exhaustiva en penal de Topo Chico**

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) pidió hoy que se realice una investigación "imparcial y exhaustiva" sobre el motín ocurrido el pasado jueves en el penal de Topo Chico, en la ciudad de Monterrey (norte de México), y que se garanticen los derechos de las familias.

En un comunicado difundido en la capital mexicana, el relator especial de la ONU **Juan E. Méndez** exigió que se establezcan las "responsabilidades legales" de las autoridades penitenciarias y los reclusos que participaron en los hechos, que dejaron un saldo de 49 muertos y 12 heridos.

Exhortó a "garantizar el derecho de los familiares a saber la verdad acerca de lo acontecido, a una identificación pronta de las personas fallecidas que aún se desconocen sus nombres, a una entrega digna de los restos de las personas fallecidas y a una atención médica de calidad a los heridos", abundó **Méndez.**

También se refirió a que se incluyeran "garantías de no repetición" de los hechos, que se traduzcan en una "mejora sustancial" en las condiciones de detención del penal, donde ayer se eliminaron los "privilegios" que tenían algunos de los líderes del crimen organizado recluidos.

Entre estos privilegios se encontraban "celdas de lujo equipadas con salas, minisplits, pantallas, frigobares, televisión digital y hasta acuarios y baños sauna", según informaron autoridades del estado de Nuevo León, del que Monterrey es capital.

En la visita del relator de la ONU al penal en 2014, este constató la "flexibilidad excesiva" del régimen penitenciario, así como las condiciones de sobrepoblación del penal, que ronda el 35%.

Asimismo, en el informe que entonces realizó se refirió a la infraestructura deteriorada, las malas condiciones sanitarias, la mala calidad de la comida y los tratos "crueles, inhumanos y degradantes" a personas con discapacidad, entre otros aspectos.

El gobernador de Nuevo León, **Jaime Rodríguez** **Calderón**, apodado el Bronco, afirmó el pasado jueves que el incidente se produjo por una pelea entre dos grupos de internos liderados por **Jorge Iván Hernández Cantú**, el "Credo", y **Juan Pedro** **Salvador Saldívar Farías,** el "Z27", ambos del cártel de Los Zetas.

La riña tuvo lugar en las áreas C2 y C3 del penal, uno de los más antiguos y con exceso de población del estado.

Las bandas se enfrentaron con armas punzocortantes, botellas, bates y palos luego de prender fuego en los almacenes de comida, que se extendió a las celdas. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/02/16**

**HORA: 10:30**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Identificados todos los individuos muertos en trifulca de Topo Chico**

Han sido identificados todos los cuerpos de los presos muertos por la trifulca del pasado viernes en el penal de Topo Chico, en Nuevo León. Así lo dijo **Robert Flores Treviño**, Procurador General de justicia del Estado de Nuevo León. Las identidades de los primeros 40 cadáveres fueron identificadas rápidamente, mientras que las de los otros 9 se revelaron a medida que los procedimientos de reconocimiento de ADN avanzaban.

En entrevista con **Adela Micha** para Grupo Imagen Multimedia, **Treviño Flores** dijo, también, que 5 de los cuerpos estaban casi completamente calcinados, y que por medio del estudio de huellas dactilares fue posible su reconocimiento.

Dijo, asimismo, que de los 49 cuerpos resultantes, han sido entregados 47 a sus familiares, y que los dos restantes serán entregados tan pronto como sea posible. Según investigaciones especiales, uno de los cadáveres presentaba un orificio de bala. Se llevó a cabo una inspección en todas las armas de los celadores de la prisión, e identificaron a quien efectuó el disparo, y ahora se encuentra ahora detenido.

Treviño dijo que no se llevan a cabo investigaciones en torno al general **Cuauhtémoc Antúnez Pérez**, Secretario de Seguridad Pública del estado, pues no hay ninguna situación que determine una condición o acto “negligentes” por parte de **Antúnez Pérez.**

La Secretaría de Seguridad Nacional retiró 233 internos del penal por sobrepoblación; estos fueron reubicados en seis diferentes penitenciarías.

El Procurador dijo que la masacre ocurrió por espacio de 3 horas y media: de las 23:00 a las 2:30**. ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/02/16**

**HORA: 10:24**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Diputados locales señalan que el motín pudo haberse evitado**

Los coordinadores de las bancadas del PAN y PRI en el Congreso coincidieron en que la tragedia del penal del Topo Chico pudo haberse evitado.

En entrevistas por separado para **Josué Becerra**, en Telediario, los diputados señalaron que la administración de **Jaime Rodríguez** ya había detectado una falta de atención en el centro penitenciario, sin embargo, consideran que no se actuó a tiempo.

"Este era un tema que se tenía desde el inicio de la administración de Jaime Rodríguez, que ya se sabía que había un foco rojo, desafortunadamente durante estos meses no se tomó ninguna acción preventiva.

"Es cierto que se viene arrastrando desde hace años este problema, pero cuando ellos llegaron tomaron el control, lo tuvieron detectado y no se hizo absolutamente nada, comentó **Arturo Salinas**, del PAN.

A su vez, **Marco González** recordó que la legalidad dentro del penal había sido una promesa de campaña del gobernador.

"El suceso del jueves se pudo haber evitado, incluso fue una promesa de campaña del gobernador Jaime Rodríguez, hecha el 25 de marzo, ante la organización Renace, donde él se había comprometido a promover la legalidad y la seguridad, pero sobre todo el respeto a los derechos humanos dentro de los penales.

"En transición incluso su equipo visitó los penales, vieron la condición de cómo estaban en este tema tan importante", señaló el coordinador de los priistas.

Sin embargo, ambos agregaron que ahora que el Estado tiene completo control del Topo Chico se sienten más seguros y dispuestos a apoyar al gobernador en lo que les confiere.

"Ya el Estado tiene el control y les han quitado los privilegios que había", comentó el panista.

Así mismo lo dijo el coordinador del PRI, quien incluso se declaró dispuesto a apoyar al mandatario estatal en la creación del penal en Mina.

"Ahora parece que finalmente el gobierno tiene el control del penal y eso es muy bueno porque finalmente el penal del Topo Chico va a estar controlado.

"Estamos queriendo apoyar al gobernador en toda estrategia que él quiera hacer en el tema de seguridad, incluso si hay que reformar el marco jurídico", dijo **Marco González**. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/02/2016**

**HORA: ‘12:37 PM**

**NOTICIERO: SDP noticias online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: SDP noticias**

**Ejecutan a exalcalde previo a visita papal en Chihuahua**

**Leonel David Hernández Vega,** quien fuera alcalde de Batopilas y aspirante por segunda vez a dicho cargo, fue ejecutado a unas cuadras del Palacio de Gobierno el viernes por la noche.

El hombre de 47 años vivía en Batopilas, municipio que se ubica en la Sierra Tarahumara y colinda con Sinaloa.

De acuerdo con el portavoz de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, **Eduardo Esparza González,** aunque se informó sobre la identidad de la víctima, aseveró que no podía confirmar que se tratara del alcalde, mientras el Partido Revolucionario Institucional (PRI) al que pertenecía, tampoco se pronunció con respecto al asesinato.

Los primeros reportes indican que Hernández Vega sostenía una reunión con contadores públicos amigos cuando un hombre a bordo de una motocicleta le disparó en tres ocasiones en el abdomen; su cadáver quedó tendido sobre la mesa donde bebían cerveza.

El exalcalde era mencionado como el candidato más probable para contender por la alcaldía de Batopilas por el PRI, partido que lanzaría la convocatoria para los aspirantes este domingo.

Archivos periodísticos recientes que consulta Proceso, indican que el ex edil había denunciado a grupos delictivos que operaban en el municipio, los cuales habrían emergido de divisiones del Cártel de Sinaloa.

Cuando en 2010 ganó la elección con menos de un uno por ciento de diferencia frente al PAN, el representante jurídico de dicho partido, **Jesús Limón Alonso**, denunció que no podían impugnar por la presencia de un comando que impedía el paso a su candidato para llegar a la sede del Instituto Estatal Electoral y que los militares se negaban a trasladarse a la zona para resguardarlos. **bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 15/02/2016**

**HORA: 9:09 AM**

**NOTICIERO: Así las cosas**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: 96.9 FM**

**GRUPO: Televisa Radio**

**Enrique Quintana. Alianza entre El Financiero y El País**

**Karla Iberia Sánchez (KIS), conductora:** Estamos en la línea con **Enrique Quintana**, director general editorial de *"El Financiero*". A partir de hoy "*El País*" y *"El Financiero*" tienen una alianza. **Enrique,** buenos días, ¿cómo estás?

**Enrique Quintana (EQ), director editorial de "*El Financiero*":** Que tal **Karla Iberia.** Buenos días. Buenos días a los radioescuchas.

**KIS:** ¿Qué significa esta alianza entre "*El País"* y "*El Financiero*"?

**EQ:** Pues mira, es un esfuerzo de ambas instituciones por ofrecer a sus lectores información pues más basta. A los suscriptores de "*El País*" a partir de hoy les está llegando *"El Financiero*", lo mismo que para los suscriptores de "*El Financiero*" recibirán todos los días "*El País".*

Este año *"El Financiero"* cumple 35 años de existir, y para celebrar estos 35 años estamos empezando una serie de alianza estratégica.

Por lo pronto es una alianza en materia de distribución, pero la vamos a enriquecer en los siguientes meses para poder intercambiar contenidos.

**KIS:** ¿Qué significa que no sea solo una alianza de publicación también una alianza de contenidos?

**EQ:** De entrada tenemos la posibilidad que materiales que hoy se publican en *"El País"* puedan tener visibilidad también "*El Financiero*" en todas sus plataformas.

En el caso de *"El Financiero*" también lo que haremos es la generación de contenidos específicos para "*El País"* y para Grupo Prisa, estamos explorando opciones para por ejemplo en el caso de radio tener una presencia mucho más regular en Radiópolis que es la empresa donde Grupo Prisa participa aquí en México.

**KIS:** Finalmente yo lo que creo es que todos estamos trabajando por transmitir información global, bien investigada, en tiempo, ¿cierto?

**EQ:** Así es. En este mundo se requiere tener una visión mucho más amplia que la que quizás teníamos en el pasado. Tenemos circunstancias como el movimiento del dólar que a veces depende de lo que está pasando en China o en Europa y si no estamos al tanto de las noticias en esas latitudes probablemente nos quedemos sin explicaciones de fenómenos que están muy cerca de nosotros, por eso es indispensable para cumplir la tarea tanto de informar como de explicar la información pues este tipo de alianzas como la que estamos arrancando con *"El País".*

**KIS:** Muchas gracias **Enrique Quintana**. Buenos días.

**EQ:** Muy buenos días **Karla Iberia**. **Duración 3’ 26” rrg/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **PRD en San Lázaro pide recortar bonos de servidores**
* **Ni gobierno ni empresas han cumplido con Ley Ferroviaria: diputado**
* **Diputado pide promover campaña sobre credencialización en extranjero**
* **Comisión de Postulación elegirá a candidatos del PRI al Constituyente**
* **Basave rechaza cualquier intento de alianza entre PAN y PRD en Puebla**
* **Intervendrán 66 jóvenes para elaborar nueva Constitución**
* **Mayoría de ministros de SCJN, a favor de Ley General para proteger autistas**
* **Ejecutivos de Finanzas estiman ajuste al gasto de hasta 90 mil mdp**

**15 de febrero de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/02/2016**

**HORA: 18:17**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**PRD en San Lázaro pide recortar bonos de servidores**

El grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados demandó que el recorte anunciado por la Secretaría de Hacienda se aplique sobre el gasto corriente, particularmente en bonos, viajes, vehículos y seguros médicos de los altos funcionarios.

"Si realmente hay una decisión de aliviar las finanzas públicas debido a la grave caída de los precios de los hidrocarburos, desde el Presidente de la República, los ministros de la Suprema Corte y el Instituto Nacional Electoral deben poner de su parte, sin aceptar beneficios extraordinarios y reducir drásticamente sus salarios", puntualizó la legisladora perredista **Lluvia Flores**.

En representación de su bancada, la diputada guerrerense llamó a evitar que los ajustes al gasto afecten la educación básica, media superior y superior, así como el presupuesto en materia de salud y los programas sociales.

Cuestionó además la decisión del secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, de iniciar el recorte por Pemex.

"Por el contrario, se deben destinar recursos suficientes a la infraestructura de la empresa y mantener inversión, porque en vez de apuntalar a esta gran industria, pareciera que hay una decisión de aplicarle una muerte lenta", indicó.

Flores sostuvo que el cambio de director general en Pemex no resolverá el rescate de la empresa, pues a su juicio la supuesta reestructuración depende de una decisión tomada desde antes del arranque de esta administración y es la Secretaría de Hacienda quien toma la última decisión.

Recordó que la fracción perredista en el Palacio de San Lázaro pidió en su momento corregir el proyecto de Presupuesto de Egresos presentado por el presidente **Enrique Peña Nieto**, pues no atendía las desigualdades y la pobreza en el país".

Celebró, en ese contexto, el pronunciamiento del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) respecto a que el recorte no afecte únicamente a Pemex, aunque difirió de la propuesta de incluir programas sociales en el ajuste. edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/02/16**

**HORA: 18:42**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Ni gobierno ni empresas han cumplido con Ley Ferroviaria: diputado**

*El legislador federal, Carlos de la Fuente, acusó a la empresa Ferromex de que ha fallado con el reglamento y no ha terminado el Libramiento Ferroviario Monterrey, usando prorrogas.*

*DANIELA GARCÍA.-* Monterrey. Tras cumplirse en enero un año de la publicación de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, las autoridades federales y las empresas han fallado con cumplir con este reglamento, denunció el diputado federal, **Carlos de la Fuente**.

En entrevista con MILENIO Monterrey, el legislador por Nuevo León recordó que la ley fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en enero del 2015, y esto significa que el año de plazo que se les dio para ajustarse a las nuevas disposiciones ha vencido.

Tal es el caso de lo que sucede en Nuevo León, aseguró, específicamente con la empresa Ferromex, que no se ha ajustado a la ley y por lo tanto no se ha terminado el Libramiento Ferroviario Monterrey.

"Se les daba un año a partir de esta publicación para que todos los compromisos que se hicieron en sus concesiones tendrían que estar terminadas. Porque muchas empresas las habían estado prorrogando. En Nuevo León es el Libramiento, que sólo faltan 15 kilómetros de cubrirse que le corresponden a Ferromex.

"Ferromex tiene más de 15 años pidiendo prórrogas anuales por diferentes argumentos que no tienen ninguna validez y desgraciadamente la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) se las estuvo aprobando", mencionó el legislador.

De acuerdo a la Ley, en el sexto punto transitorio, las empresas no podían seguir pidiendo prórrogas y tenían un año a partir de su publicación en el DOF para cumplir con sus compromisos, puntualizó.

En caso de que no se cumpliera con estos compromisos, se les quitaría la concesión.

"Se pueden cancelar las mismas concesiones a las empresas concesionarias", detalló.

Es importante recordar que el cumplimiento de estas promesas no es lo único que no se ha concretado, que venía incluido en esta ley. Se tenía también contemplada la creación de una Agencia Reguladora que vigilaría la seguridad en los cruces.

Esto, a fin de evitar que sigan ocurriendo accidentes en los mismos, como ha sucedido en el pasado en Nuevo León y la zona metropolitana de Monterrey, advirtió de la Fuente.

"Ya no queremos que Nuevo León sea un cruce de paso para todas las cargas que van hacia Laredo y que vienen del centro del país. Que se termine el Libramiento para poder evitar que los trenes entren a la metrópoli y nos estén causando daños, también molestias y la pérdida de horas hombre", consideró.

Por lo que la semana pasada, el legislador propuso hacer un llamado a la SCT para que cumplan con los términos establecidos en la Ley. Mismo que esperan se responda en los próximos días, ya que legisladores de diferentes fracciones parlamentarias se sumaron al llamado a las autoridades federales. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/02/2016**

**HORA: 14:09**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputado pide promover campaña sobre credencialización en extranjero**

El presidente de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, **Gonzalo Guízar Valladares**, impulsa un punto de acuerdo para que el gobierno federal promueva dentro y fuera del país una campaña informativa sobre la credencialización electoral de mexicanos en el extranjero.

Planteó que la campaña se realice a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y se dirija a los connacionales en Estados Unidos, que de acuerdo con datos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y del *Center for American Progress*, suman 33 millones.

De ese total, abundó el diputado del Partido Encuentro Social, se estima que aproximadamente 11 millones nacieron en México y el resto en este país, y de estos, aproximadamente 18 millones son mayores de 18 años y podrán votar en las elecciones de 2018.

**Guízar Valladares** recordó en un comunicado que la cancillería y el Instituto Nacional Electoral (INE) firmaron en diciembre de 2015 un convenio de colaboración en el que se establecen las bases para dar inicio a la credencialización de los mexicanos residentes en el extranjero.

Recordó que a partir de febrero inició un proceso que permitirá que todos los consulados de México en Estados Unidos y varias representaciones en cada continente, puedan expedir credenciales para votar.

El proceso, continuó, se llevará a cabo de manera gradual, incrementándose mes con mes, de manera que en agosto de 2016 el servicio estará a disposición en las 147 oficinas consulares que tiene el Estado mexicano distribuidas en el mundo.

Detalló que dicho procedimiento comenzará con 16 consulados en Estados Unidos, el país con mayor afluencia de migrantes, ubicados en Atlanta, Austin, Chicago, Dallas, Denver, Houston, Little Rock, Los Ángeles, New York, Phoenix, Raleigh, Sacramento, San Antonio, San Francisco, Santa Ana y San José.

Aseguró que realizar una campaña con esas características permitirá mantener informados a los migrantes y sus familias que residen fuera del territorio nacional y no cuentan con su credencial para votar con fotografía, para que acudan a los consulados a iniciar con el trámite.

"El proceso de credencialización redefinirá la relación entre los migrantes y el sistema político mexicano, ya que les otorgará un poder político real y una nueva forma de participación ciudadana", concluyó. edo/m

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 15/02/16**

**HORA: 15:56**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Comisión de Postulación elegirá a candidatos del PRI al Constituyente**

**Nayeli Cortés, reportera:** El PRI elegirá a sus candidatos a la Asamblea Constituyente a través de la Comisión Nacional de Postulación de Candidatos.

​

De acuerdo con la convocatoria publicada en su sitio web, todos los aspirantes a ocupar un lugar en esa lista deberán acreditar que son cuadros del partido y firmar un acuerdo de unidad que los obligará a respetar los resultados del proceso.

La Comisión emitirá, a más tardar, el 7 de marzo, los dictámenes sobre la procedencia del registro de las fórmulas de candidatos y será su facultad definir el orden de prelación en el listado, con base en el perfil de los solicitantes.

En la formulación de la lista, se alternarán fórmulas de mujeres y hombres.

Quienes reciban un dictamen procedente serán entrevistados por la comisión entre el 9 y el 15 de marzo.

La lista de 60 candidatos a integrar el órgano que redactará la Constitución de la Ciudad de México deberá estar lista, a más tardar, el 21 de marzo para ser validada el 23 y aprobada por la Comisión de Normatividad del Consejo Político Nacional, a más tardar el 24 de marzo. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 15/02/16**

**HORA: 16:22**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Basave rechaza cualquier intento de alianza entre PAN y PRD en Puebla**

**Felipe Rodea, reportera:** El dirigente nacional del PRD, **Agustín Basave Benítez,** informó que su partido dio por cerrada la posibilidad de cualquier alianza a la gubernatura de Puebla con Acción Nacional (PAN), de cara a la elección del 5 de junio.

“Yo en lo personal, no voy a ceder “, eso es ya “cosa juzgada”, anotó su líder del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

En conferencia de prensa, recordó que el CEN decidió atraer la decisión de la candidatura en Puebla y rechazó dos veces la alianza.

Cabe recordar que **Basave** se opuso a la coalición con el PAN en esa entidad, ya que el gobernador de la entidad, el panista **Rafael Moreno Valle** se entrometió en el proceso electoral porque no aceptó la liberación de presos políticos.

Expuso que todas las demás coaliciones en los estados siguen en proceso. Explicó que en Quintana Roo, están hablando los dirigentes estatales en busca de una alianza con los liderazgos panistas de la entidad, y sólo esperan la postura del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN.

En Zacatecas, **Rafael Flores** será el candidato perredista, existe una impugnación pero se procederá de acuerdo a las normas internas del partido; en Sinaloa se buscó postular como a candidato externo a **Manuel Clouthier**, pero rechazó la propuesta.

Expuso **Basave** que en Oaxaca y Veracruz irán en alianza con el PAN, en donde el blanquiazul establecerá al candidato, y en Oaxaca el partido del sol azteca será quien ponga al aspirante a gobernador. Informó que en Tamaulipas no se aprobó la coalición; en Hidalgo no se procesó ninguna coalición porque el Consejo Estatal del PAN no aprobó la alianza y en Chihuahua todavía está en proceso el análisis de la alianza, dijo.

Por otra parte, mencionó que el motín en Topo Chico no es un caso, “las cárceles son bombas de tiempo, dejar que estalle un motín, se toma como un hecho aislado, se hace escándalo mediático, pero allí queda. El problema es mucho más de fondo y exige medidas más radicales”. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/02/16**

**HORA: 15:47**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**Intervendrán 66 jóvenes para elaborar nueva Constitución**

**Bertha Teresa Ramírez, reportera:** La Comisión de Juventud y Deporte de la Asamblea Legislativa capitalina aprobó la convocatoria para la elección de 33 mujeres y 33 hombres jóvenes de entre 18 y 29 años de edad, que bajo el modelo de procedimiento parlamentario de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal habrán de participar en la elaboración de la Constitución Política con la entrega de propuestas de solución a los problemas que enfrentan y limitan su desarrollo

Durante su segunda sesión de trabajo la diputada **Beatriz Adriana Olivares Pinal,** presidenta de esa comisión, señaló que de acuerdo a la convocatoria que tendrá vigencia del 16 al 29 de febrero, los interesados tienen que presentar por escrito sus propuestas, inéditas e individuales, con una exposición, fundamentación y conclusiones enfocadas a dar solución a problemas de educación, deporte, desarrollo social y sustentable, derechos humanos, justicia y seguridad pública, medio ambiente, empleo, salud, cultura y combate a la discriminación.

La selección de los 66 integrantes del “Parlamento de la Juventud 2016” y diez suplentes, estará a cargo de la Comisión de Juventud y Deporte, que tiene como fecha límite el 5 de marzo. Los nombres serán dados a conocer mediante la Página de Internet de la Asamblea Legislativa y su publicación en dos diarios de circulación nacional, a más tardar el día 7 del mismo mes.

El “Parlamento de la Juventud 2016” se llevará a cabo los días 17, 18 y 19 y no podrán participar quienes tengan algún cargo remunerado dentro de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ni quienes hayan desempeñado un cargo de elección popular o se encuentren actualmente en él.

A decir de los legisladores participantes en la sesión de la referida comisión, los jóvenes, no podrían quedar fuera del proceso político que se lleva a cabo en la Ciudad de México y, en consecuencia, sus propuestas tienen que ser consideradas por la Asamblea Constituyente encargada de redactar la Constitución. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/02/16**

**HORA: 16:15**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**Mayoría de ministros de SCJN, a favor de Ley General para proteger autistas**

*Jesús Aranda.-* Ciudad de México. La mayoría de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se inclinó a favor de validar la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición de Espectro Autista y de declarar la inconstitucionalidad de sólo algunos artículos, entre éstos, el que establece que quienes tienen este síndrome, están obligados a contar con un “un certificado de habilitación” para hacer constar sus aptitudes laborales.

Sólo cuatro de los once ministros se pronunciaron por declarar la invalidez de la Ley en su conjunto, en razón de que la Cámara de Diputados no cumplió con lo establecido en la Convención sobre Personas con Discapacidad que establece que cuando se legisle en la materia, el Estado Mexicano debe convocar a consultas con las organizaciones de personas con discapacidad, “asegurando que sus opiniones reciban la consideración adecuada en el proceso de creación de las políticas públicas”.

**José Ramón Cossío**, quien adelantó que votará en contra del proyecto de dictamen que avala la mayoría, señaló que la Convención Internacional referida prevé una serie de directrices dirigidas a los órganos legislativos sobre la forma como deben llevarse a cabo las consultas, parámetros que no fueron cumplidos por el congreso mexicano.

“No sólo considero que la manera en que se llevó a cabo el proceso legislativo no satisface los criterios establecidos por la Convención, “sino que este hecho debe contribuir para un cambio por parte del congreso de la Unión y de las legislaturas de los estados para establecer los instrumentos de derecho interno, para el cabal cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Estado Mexicano en el plano internacional”.

Al igual que **Fernando Franco, Arturo Zaldívar y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, Cossío planteó que lo procedente es invalidar la Ley para que el Congreso “solvente las carencias del proceso, allegándose de toda la información relevante en la materia, involucrando a las personas con discapacidad y las organizaciones que los representen”.

Agregó que el hecho de que la Cámara de Diputados convocar a un Congreso Internacional sobre Autismo, celebrado en Baja California en noviembre de 2014, al que asistieron expertos, organizaciones sociales y algunos legisladores, fue un “evento aislado” que no fue organizado como parte de un proyecto legislativo y que además, no tenía el objeto específico de discutir y redactar un a ley”-

Más importante aún, subrayó, no hay evidencia alguna en los instrumentos legislativos de la cual se desprenda que las conclusiones derivadas de ese evento y menos aún, que las consideraciones de las organizaciones de la sociedad civil, hayan tenido algún impacto o injerencia sustantiva en el proceso legislativo.

Cossío planteó que el pleno tenía la oportunidad de establecer los parámetros que deben cumplir las consultas en casos en los que México ha suscrito convenios internacionales.

Sin embargo, la mayoría, encabezada por el ministro presidente señaló que no hay ninguna ley que establezca la forma como se deben hacer las consultas, que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) que impugnó vía acción de inconstitucionalidad la citada Ley no planteó la invalidez de la norma, por lo no era viable que el pleno dejara sin efectos la legislación en su conjunto.

**Luis María Aguilar Morales, Javier Laynez, Norma Lucía Piña, Margarita Luna Ramos, Jorge Pardo, Alberto Gelacio Pérez Dayán y Eduardo Medina Mora** plantearon que están en contra de invalidar toda la norma y se dejó abierta la puerta para que en la sesión de este martes, el pleno se aboque exclusivamente a al análisis de los artículos impugnados. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/02/16**

**HORA: 16:43**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Ejecutivos de Finanzas estiman ajuste al gasto de hasta 90 mil mdp**

*Notimex.-* El ajuste preventivo al gasto anunciado por las autoridades hacendarias sería de entre 85 mil y 90 mil millones de pesos, equivalente a 0.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), estimó el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

El presidente del organismo, **Joaquín Gándara Ruiz Esparza**, consideró que con este monto, el ajuste sería sólido, contundente y creíble.

De esta manera, las autoridades del país mandarían una señal a los mercados de la disciplina fiscal y la austeridad a las que está comprometida el gobierno federal, expuso el directivo en conferencia de prensa.

Refirió que en un encuentro con autoridades de la Secretaría de Hacienda, éstas aclararon que el ajuste adicional al gasto público se aplicaría a partir de este año, en prevención al entorno económico previsto para 2017.

Ante la caída de los precios el petróleo, el gobierno federal anunció la aplicación de ajustes al gasto público por un total de 221 mil millones de pesos, equivalentes a 1.15 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

De este monto, en 2015 se aplicó un recorte presupuestal de 124 mil millones de pesos, y este año se reducirán los 97 mil millones de pesos restantes; en fecha reciente, la Secretaría de Hacienda anunció un ajuste preventivo adicional que dará a conocer en los próximos días.

Gándara Ruiz Esparza apuntó que si bien en 2016 los ingresos petroleros están protegidos por una cobertura, el ajuste adicional al gasto tiene que aplicarse ya desde este año, pues si los precios del crudo continúan en los bajos niveles de entre 20 y 25 dólares por barril, “existiría un impacto muy fuerte para el próximo año”.

“El ajuste debe hacerse ya, y debe tener la profundidad necesaria para mandar una señal a los mercados de la disciplina fiscal a la que está comprometido el gobierno mexicano”, subrayó.

Consideró que con un ajuste preventivo al gasto bien instrumentado, evitaría la necesidad de que el Banco de México (Banxico) eleve sus tasas de interés, con el impacto que una medida de este tipo pudiera tener en el crecimiento económico.

Calificó como “efectivas” las subastas diarias de dólares como un mecanismo para proveer de liquidez al mercado cambiario, al subrayar que la depreciación del tipo de cambio obedece a la alta volatilidad que se vive en todo el mundo.

El vicepresidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF, Gabriel Casillas, calculó que el ajuste preventivo que se anunciará en los próximos días podría ascender a entre 85 mil y 90 mil millones de pesos, equivalente a 0.6 por ciento del PIB, si se considera que el precio del crudo se cotice entre 20 y 25 dólares por barril.

Este ajuste preventivo, estimó, debería estar más concentrado en Petróleos Mexicanos (Pemex), donde “vemos bastante espacio para hacer recortes”, y en el caso del gobierno federal aplicar el ajuste sobre todo en gasto corriente y no en inversión en infraestructura.

Respecto a un posible recorte al gasto para el proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), precisó que el gobierno federal tiene clara la importancia de esta obra porque a nivel política es emblemática para esta administración, es importante en materia económica y de turismo, y necesaria para solucionar los “cuellos de botella” de la terminal actual.

Resaltó que el gobierno mexicano goza de credibilidad para que con el puro anuncio del ajuste preventivo “se calmen los mercados”, y recomendó dosificar este recorte durante los próximos meses para que no pegue tanto a la actividad económica.

Por otra parte, el IMEF ajustó ligeramente sus pronósticos para el crecimiento económico de México, de 2.6 a 2.5 por ciento para este año, y de 3.10 a 3.00 por ciento en 2017, debido a que prevalece un entorno de gran volatilidad en la economía internacional.

También bajó su proyección sobre la inflación, de 3.39 a 3.38 por ciento en 2016, y de 3.30 a 3.40 por ciento el año próximo, por un incipiente traslado de la depreciación cambiaria a los precios, lo que debe verse como una señal de alerta para evitar que se entre en una dinámica inflacionaria en los próximos meses.

Sobre el tipo de cambio, el organismo estimó que está subvaluado y debería apreciarse en algún momento del año, para ubicarse en 17.70 pesos por dólar al cierre de 2016 y en 17.50 por ciento en 2017. *Jam/m*